## Nuevas Reservas Lanzan los Alemanes en el Sector de Rzhev

# LA LUCHA PROSIGUE EN FORMA VIOLENTA

## En el Frente Sur Continua Comprometida la Situacion

### Creciente ofensiva en un amplio frente

MOSCU, 27. — Bajo la protección de un terrible fuego de artillería, concentrados en Rzhev, las fuerzas soviéticas al mando del general Zhukov, van progresando lentamente en la lucha que se libra en los suburbios de esa importante [illegible] del frente central.

Fuentes soviéticas [illegible], declaran que los alemanes habían sido desalojados, a las 21 de hoy, de otros 8 centros de población fortificados, lo cual eleva a un total de 226 el número de localidades que fueron recapturadas por los rusos, desde que comenzó la ofensiva en ese frente, hace 15 días.

La súbita violencia que siguió a la ofensiva soviética en todo el frente de 120 kilómetros de extensión, permitió a la infantería avanzar rápidamente con escasas pérdidas.

El promedio diario de marcha es de 120 kilómetros. El enemigo cede terreno ante la superioridad numérica rusa, y por la imposibilidad de recibir refuerzos.

En el frente sur, en cambio, la situación sigue siendo comprometida para las fuerzas del mariscal Timoshenko y se indica que la ciudad de Stalingrado no ha mejorado la peligrosa situación en que se encuentra desde hace tres días.

El comando germano [illegible] nuevos refuerzos, y la aviación prosigue el implacable bombardeo de las líneas soviéticas. La artillería rusa, sin embargo, mantiene con firmeza esas posiciones, formando un cinturón de acero en torno a la ciudad, que la protege en forma efectiva [illegible] de las formaciones de tanques y elementos [illegible] alemanes, concentrados en el camino que desde el oeste se dirige hacia Stalingrado.

SE COMBATE EN LOS SUBURBIOS

MOSCU, 28. — Las últimas informaciones del frente de batalla, señalan que las tropas rusas han irrumpido las defensas alemanas de la ciudad de Rzhev y que actualmente están combatiendo en los suburbios de la mencionada ciudad, donde se lucha violentamente en las calles y en cada casa.

Los alemanes luchan desesperadamente, disparando continuamente con ametralladoras y fusiles hacia el interior de las viviendas, pero las fuerzas soviéticas [illegible] desalojarlos de ellas, con grandes bajas.

Los soldados rusos, después de dar muerte a los sirvientes de las ametralladoras, establecidos en los pisos bajos de la casa, suben a los altos, para limpiar de enemigos cada casa que toman.

El comunicado de medianoche, informa: Durante todo el día de hoy, nuestras tropas combatieron en el [illegible] de Rzhev, sudoeste de Kletskaya, noroeste de Stalingrado, noreste de Kotelnikovo y al sur de Krasnodar.

En los otros sectores del frente no ha habido cambios de importancia.

EN EL SECTOR CENTRAL

ZURICH, 27. — Radio Berlín, en su transmisión de hoy reprodujo las declaraciones formuladas por un portavoz militar germano, quien afirmó que más de un cuerpo de ejército ruso empeña en la violenta lucha que se libra a lo largo de una carretera existente en el sector central del frente ruso.

[illegible]

AL OESTE DE KALININ

[illegible]

COMUNICADO SOVIETICO

[illegible]

En otro sector, nuestros bombarderos destruyeron tres tanques pesados germanos y dieron muerte a 60 soldados enemigos. Fueron capturados numerosos enemigos y un importante botín. Nuestra aviación derribó cinco aviones enemigos.

En la zona noroeste de Stalingrado, nuestras tropas [illegible]

### Patriotas Franceses Contra los Germanos

MOSCU, 27. — La oficina de información ha dado a conocer que un destacamento de tropas de asalto alemanas, al desfilar por París, fué agredido por un grupo de patriotas franceses que le lanzaron granadas de mano, que provocaron cinco muertos y nueve heridos del citado destacamento.

Asimismo los patriotas franceses atacaron a una obra de defensa costera, y después de haberse apoderado de varios fusiles, abrieron el fuego contra los soldados alemanes.

encarnizadamente con numerosas fuerzas enemigas. En un sector, los efectivos alemanes, después de realizar preparativos de artillería y bombardeo, lanzaron a la acción considerables unidades de tanques. Nuestros soldados utilizaron sus armas antitanques y destruyeron 18 unidades enemigas. Un grupo de tanques enemigos logró, sin embargo, abrir una brecha en nuestras líneas [illegible]

[illegible]

FURIOSA BATALLA EN RZHEV

[illegible]

### LLEGO A PORTUGAL UN BUQUE CON ALIMENTOS

BERNA, 27. — Radio Vichy informó hoy que el buque sueco "Columbia" llegó a Lisboa con un cargamento de 450 toneladas de trigo para los prisioneros de guerra.

Agrega dicha emisora que el cereal será enviado a Marsella y distribuído luego por intermedio de la Cruz Roja Internacional.

☆ Foto Transmitida por Cable a Nueva York ☆



MIEMBROS de "comandos" británicos aparecen al desembarcar en un puerto británico, después del exitoso raid contra Dieppe, en la Francia ocupada. (Esta foto fué transmitida por cable desde Londres a Nueva York y desde allí por vía aérea a Buenos Aires y Santa Fe. Servicio especial para "El Orden")

## TODA AMERICA DESTACA AHORA SU COMPLETA ADHESION A BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27. — En los círculos oficiales se destacan las muestras de simpatía que a diario viene recibiendo el gobierno del Brasil, obligado a ir a la guerra en defensa de sus derechos y libertades.

La misión naval norteamericana que se halla actualmente en Brasil estudia diversas medidas de carácter militar que serán adoptadas para acrecentar la vigilancia en las zonas peligrosas.

ESTRECHA COLABORACION YANQUI-BRASILEÑA

LONDRES, 27. — En fuente autorizada se ha informado que la misión naval norteamericana que se encuentra en el Brasil "ha superado indudablemente su eficiencia", con la ayuda de la pequeña flota brasileña, que se ha unido a los aliados como enemigo activo de los submarinos alemanes.

CONTRA SUBMARINOS

La misión norteamericana, que ha estado operando en Brasil desde hace algún tiempo, servirá también para mantener una estrecha colaboración con las unidades navales brasileñas y las de Estados Unidos.

Las seis modernas corbetas brasileñas, armadas con cañones de 4 pulgadas, serán una gran ayuda para la causa armada, pues reforzarán las flotillas de patrullas contra submarinos, mientras que las unidades mayores de la flota del Brasil cooperarán estrechamente con las fuerzas navales aliadas.



LOS CANCILLERES de Argentina y Brasil, doctores Ruiz Guiñazú y Osvaldo Aranha, en la última fotografía obtenida en Río.

# Un Intento Nipón Fracasó en las Islas Salomón

### Una Ciudad Australiana fué bombardeada por los nipones

MELBOURNE, 27. — Oficialmente se anunció en esta capital que en las primeras horas de hoy la aviación japonesa bombardeó la ciudad de Broome, en el oeste de Australia.

El raid fué realizado en pequeña escala y las bombas arrojadas no causaron daños ni víctimas.


El Orden

Fundado por Alfredo Estrada, el 3 de Nov. 1927 — Santa Fe, viernes 28 de agosto de 1942. — Nro. 5109.


# EN EL FRENTE DE STALINGRADO LOS SOVIETICOS ATACAN CON VIOLENCIA

## Preparan Otra Ofensiva en Ese Sector los Alemanes

### Recapturaron importantes localidades los rusos

ZURICH, 27. — Al propalar las declaraciones de un porta-voz militar alemán, la radioemisora de Berlín destacó que las fuerzas soviéticas han estado atacando durante los dos últimos días en el frente de Leningrado, después de un recio fuego de artillería.

"Posteriormente —agregó— las fuerzas soviéticas lanzaron a la acción poderosas formaciones de tanques contra las posiciones germanas a lo largo del río Neva y lograron finalmente afianzarse en un punto de la carretera paralela a dicho río. Sin embargo, nuestros efectivos lograron restablecer la principal línea defensiva en dicha zona".

VIOLENTA CONTRAOFENSIVA RUSA

MOSCU, 27. — En una violenta contra ofensiva, el ejército ruso ha obligado al enemigo a [illegible] un retroceso general entre los 40 y 32 kilómetros, además de causarle enormes bajas. Al parecer, esta operación ha sido efectuada para aliviar la presión germana en el frente meridional, especialmente en Stalingrado.

[illegible]

UN MILLON DE SOLDADOS ALEMANES

ESTOCOLMO, 27. — La radio de Moscú propaló una información en [illegible]

### Nombran al Gral. Zhukov 1r. Ayudante de Stalin

MOSCU, 27. — La radio de esta capital anunció hoy que el general Zhukov, que comanda los ejércitos que luchan actualmente en el sector central, fué nombrado primer ayudante de Stalin [illegible]

COMUNICADO ALEMAN

[illegible]

"Al sudoeste de Kaluga y en las proximidades de Rzhev, el enemigo [illegible] sus ataques. Todas las ofensivas soviéticas fueron rechazadas [illegible]

"Al noroeste de Medyn, las fuerzas enemigas fueron rechazadas [illegible]

☆ PILOTO ☆

NATURAL DE CEYLAN y con largos años de residencia en Malaya, el sargento Talalla es el primero de su nacionalidad que se incorporó a las R. F. Aéreas, después de haber sido entrenado en Canadá

## Bombarderos Pesados Rusos Atacaron Ayer a Alemania

### Fué el ataque aéreo más intenso de la guerra

MOSCU, 27. — Las poderosas formaciones de bombardeo pesado de las fuerzas aéreas soviéticas, efectuaron anoche el ataque aéreo ruso más intenso y de más envergadura de la presente guerra, arrojando toneladas de bombas de alto poder incendiarios y explosivos en los objetivos militares industriales del este, noreste y centro del Reich, provocando grandes incendios y explosiones.

La radioemisora de esta capital propaló el siguiente comunicado del bombardeo. Durante la noche del 26 de agosto, aviones soviéticos de bombardeo, atacaron objetivos militares de Berlín, Danzig, Koenisberg y de otras ciudades del este, noroeste, y centro de Alemania. También fueron atacados los objetivos en Stettin y Tilsit, a pesar de las condiciones atmosféricas netamente desfavorables al bombardeo, que dió excelente resultado.

En Berlín, los aviones de bombardeos que participaron en el ataque provocaron grandes incendios. En el puerto de Danzig, las bombas causaron nueve incendios de magnitud, mientras que en Koenisberg, fueron observados diez grandes incendios y numerosas explosiones.

Los aviones de bombardeo atacaron también las siguientes ciudades de Alemania: Stargard, Fuerstenwade, Stolp y Schneidemuehl, donde las bombas causaron grandes daños.

UNA MANIFESTACION FEMENINA

MOSCU, 27. — La Oficina de Información anunció esta tarde que en la localidad francesa de Seclin, cerca de Lila, las tropas de asalto germanas dispersaron a sablazos una manifestación femenina.

Agrega la noticia que en Baumais, Ruan y Valenciennes manifestaciones compuestas de millares de mujeres recorrieron las calles de dichas ciudades, pidiendo la inmediata repatriación de todos los prisioneros franceses de guerra.

OCUPAN OTRAS LOCALIDADES

MOSCU, 27. — El suplemento al comunicado oficial dado a conocer hoy por la oficina informativa soviética anuncia la ocupación de nuevas localidades en el frente de Moscú, y la captura de material bélico y prisioneros.

Agrega el suplemento que se está luchando con gran intensidad al noroeste de Stalingrado, donde fueron rechazados los ataques enemigos apoyados por tanques.

[illegible]

### Monseñor de Andrea Hablará con Roosevelt

WASHINGTON, 27. — Monseñor De Andrea conversará con Roosevelt mañana, antes de la sesión de clausura del Seminario Católico de estudios sociales.

### EL TEMBLOR DESTRUYO EL 80 o|o DE NAZCA Y HUBO GRANDES DAÑOS

LIMA, 27. — Nuevas informaciones recibidas en esta capital sobre el movimiento sísmico ocurrido el 24 del corriente hacen saber que el ochenta por ciento de la ciudad de Nazca ha quedado destruída a consecuencia del terremoto, y que el total de víctimas se eleva a 17 muertos y numerosos heridos.

Se ha comprobado que el epicentro del movimiento estuvo radicado en Acarí, localidad del departamento de Arequipa, y que quedó completamente destruída, siendo numerosas las víctimas y cuantiosas las pérdidas.

Continúa prestándose auxilio a los damnificados. La esposa e hija del primer mandatario, junto con un grupo de destacadas damas de la sociedad limeña y de la Cruz Roja de todas las regiones del país realizan una abnegada labor en favor de las víctimas.

### OFRECEN UNA COMIDA A LOS SEMINARISTAS

WASHINGTON, 27. — El Departamento de Estado obsequiará hoy con un banquete a los delegados del Seminario Interamericano, que se reúnen en esta capital para discutir la acción social católica en América.

Los delegados cambiaron opiniones sobre los trabajos de las organizaciones católicas en sus respectivos países y sobre la parte desempeñada por los católicos en las organizaciones cívicas y económicas.

### LLEGO A LONDRES LA REINA GUILLERMINA

LONDRES, 27. — La reina Guillermina de Holanda, llegó a esta capital por vía aérea, procedente de Estados Unidos.

### Hacia Bs. Aires las C. Libertad e Independencia

BUENOS AIRES, 27. — Informaciones procedentes de Montevideo, anuncian que los planos mayores y los tripulantes de las cañoneras argentinas Libertad e Independencia fueron cordialmente despedidos por las autoridades y el pueblo de la nación hermana, partiendo con destino al puerto de esta capital a las 12 y 30.

## Victoria de los Aliados

### Importante batalla

WASHINGTON 27. — Las tentativas que hicieron los japoneses para recapturar las bases que fueron conquistadas en la isla Salomón por los norteamericanos, han fracasado.

La segunda fase de la batalla de las islas Salomón que se libró con extraordinaria violencia por mar, tierra y aire, ha terminado con la victoria de las fuerzas norteamericanas.

El comunicado del departamento de Marina anuncia lo siguiente: Se han librado nuevas acciones navales frente a las islas Salomón y parece ser que las fuerzas navales japonesas se han retirado de las proximidades de nuestras posiciones en la zona de Tulagi.

Por consiguiente las fuerzas japonesas han sido castigadas por tercera vez en el período de contados meses.

COMUNICADO JAPONES

MELBOURNE 27. — El primer comunicado japonés sobre la batalla de las islas Salomón anuncia que dos porta-aviones de las naciones aliadas y un acorazado norteamericano fueron averiados.

Agrega el comunicado que las pérdidas niponas son un destructor hundido y un porta-aviones averiado.

Radio Tokio dió a conocer hoy el texto del comunicado expedido por el cuartel imperial japonés sobre las acciones que se desarrollan en las islas Salomón. Dice así el comunicado:

[illegible]

EL ATAQUE A LA BAHIA DE NILNE

MELBOURNE 27. — Los aviones aliados que participaron en el ataque contra los japoneses en la Bahía de Nilne comprendían: "Fortalezas Volantes" B26, Marauders P40 y Kittyhawk.

### Largas Condenas por Asaltar a Militares

BARCELONA, 27. — El fiscal militar que actúa ante la corte marcial instaurada en esta capital, solicitó la pena de muerte para los hermanos Jorge y Basilio Cardona, procesados por dicho tribunal militar por haber asaltado a un automóvil militar, hiriendo al conductor.

Además de la sentencia de muerte solicitada, el fiscal solicitó también prisión a 20 años y un día para cada uno por el porte ilegal de armas de fuego; ocho años y un día a cada uno por salteamiento, y 50.000 pesetas de compensación para el herido.

Juntamente con los nombrados comparecieron ante el tribunal los procesados Pedro Alberti, al mero acusado de suministrar a los Cardona armas de fuego, y otros tres individuos acusados como cómplices.

El fiscal solicitó doce años de prisión y una multa de cien mil pesetas para Alberti, y diez años de prisión para los de los tres restantes y 6 meses para el último.

## LOS ALEMANES LUCHAN DESESPERADAMENTE PARA RETENER SUS POSICIONES EN RZHEV

MOSCU, 27. — Los alemanes están luchando desesperadamente para retener sus posiciones de Rzhev que tienen orden de defender a toda costa.

Prácticamente cada piedra, cada casa, ha sido convertida en un punto fortificado. Los últimos despachos procedentes del frente, hacen referencia a la resistencia alemana, calificándola de particularmente tenaz, pero inútil.

La hazaña llevada a cabo por el comando soviético al penetrar a través del pesado sistema de fortificaciones construído por los alemanes alrededor de Rzhev, [illegible] extensión de 45 kilómetros, [illegible] cerse notar. El tiempo favoreció a los alemanes en el sur y [illegible] de los rusos en el norte. [illegible] torrenciales cayeron en la región de Rzhev desde que se inició la ofensiva soviética.

El terreno se volvió casi completamente impracticable, habiendo quedado grandemente restringida la maniobrabilidad de los tanques, y el gran bombardeo aéreo calculado como acción preliminar de la ofensiva tuvo que ser abandonado, dejando esta tarea a la artillería de largo alcance.

Una de las batallas más furiosas que se libraron en el curso de las operaciones, se concentró en la región de Zobtsov, 18 kilómetros al Este de Rzhev, sobre el ferrocarril que lleva a Moscú, y entre Rzhev y Sikovka, sobre la carretera Rzhev-Viasma, controlada hasta ahora por los alemanes, quienes, por otra parte, estuvieron casi cercados durante meses en Rzhev.

## ☆ MAS AVIONES PARA LAS FUERZAS DE GRAN BRETAÑA ☆




BOMBARDEROS americanos construidos para las R. F. A. listos para un vuelo trasatlántico, cerca de Montreal, (Canadá). El tipo "Liberator" que aparece en primer plano, emplea el fantástico tiempo de 6 horas y 40 minutos para llegar a Inglaterra, y constituye una valiosa arma para las fuerzas aliadas en el continente europeo.

# *Es Notable por Muchos Conceptos la Actividad de las Reales Fuerzas Aéreas en los Ultimos Días*

LONDRES, Agosto 27. (Especial para EL ORDEN). — Los impresionantes combates aéreos que acompañaron al desembarco aliado en Dieppe, durante el cual los aviones británicos y norteamericanos realizaron no menos de tres mil vuelos individuales en el término de pocas horas, constituyeron el punto culminante de las intensas actividades desarrolladas por las R.F.A. en la última semana. Calcúlanse en unas cien las bajas de la Luftwaffe, número más o menos idéntico al de las pérdidas de aviones británicos en las mismas batallas, aunque es probable que el total real de las primeras se eleve al doble de la cifra consignada, ya que los comunicados oficiales británicos sólo dan por derribados aquellos aviones cuya caída ha sido presenciada por los aviadores aliados. En estos combates en gigantesca escala —en los cuales se cree que Alemania tuvo que utilizar toda la aviación disponible en Francia, Bélgica y Holanda, se dispararon centenares de miles de balas de ametralladora y granadas, y además se arrojaron más de cien toneladas de bombas sobre las baterías y acantonamientos del enemigo, colaborando así eficazmente con las fuerzas de mar y tierra.

Al mismo tiempo, "fortalezas volantes" norteamericanas atacaban la base aérea nazi en Abbeville, y es digno de recordar que las fuerzas aéreas de la Unión también llevaron un ataque en gran escala contra Rouen el 17 de agosto. Pocas horas después Osnabruck era objeto de un terrible ataque por parte de la aviación británica, que descargó alrededor de 50.000 bombas incendiarias y explosivas sobre aquel importante centro industrial y ferroviario.

Los astilleros de Flensburgo y otros objetivos de Francia y los países ocupados fueron blanco de violentos bombardeos, y cabe mencionar el combate entre once "fortalezas volantes" y 20 cazas germanos sobre el Mar del Norte, en el cual los últimos perdieron por lo menos tres máquinas, más otros nueve "probables", mientras la escuadrilla norteamericana no tuvo una sola baja.

Todo indica que se acerca rápidamente el momento en que las aviaciones de Gran Bretaña y Estados Unidos, en temible conjunción de fuerzas, habrán de cumplir la amenaza del Mariscal del Aire, Harris, de devastar una por una todas las ciudades alemanas, con ataques junto a los cuales los de la "batalla de Gran Bretaña" resultarán absolutamente insignificantes.

# *Lo más Sensacional de lo Comprobado en Dieppe Es la Declinación de las Reservas en Aviones de Alemania*

LONDRES, 27. (Especial para "El Orden"). Por Arthur Phillips. — No se han interrumpido ni se interrumpirán probablemente por días más, los comentarios y las deducciones provocadas en esta capital por los resultados que ofrece la experiencia recientemente recogida por los aliados durante la operación sobre Dieppe. Este desembarco de los comandos, que según noticias de la mejor fuente sigue igualmente constituyendo la azorada comidilla de los personajes fascistas de Berlín, particularmente ante algunos detalles técnicos de la misma operación. En general, no ha podido ocultarse en la capital alemana el asombro producido al saberse que las defensas costeras establecidas en Dieppe, que las autoridades alemanas aseguraron que eran invulnerables, han resultado barridas por alrededor de diez mil hombres desembarcados a la luz del día. Se hace notar igualmente en el Reich que los aliados desembarcaron en ese punto con sus tanques ya en marcha desde las embarcaciones que los trajeron. Se sabe que el tiempo de desembarco de cada uno de los tanques dado a conocer para los jefes alemanes, es de siete a ocho minutos y medio, cosa que allí consideran sumamente rápido.

La prensa germana, para consumo interno, trata de hacer creer a sus cada vez más reducidos lectores que se trató simplemente de una "representación" para satisfacer al jefe de gobierno soviético, señor Stalin. Empero, es cada vez menor la credulidad de los alemanes a lo que le dice la prensa de ese país, y el doctor Goebbels, que los alecciona acerca de lo que deben y no deben decir, razón por la cual cada vez son más los alemanes que tratan de escuchar las transmisiones radiotelefónicas del exterior a despecho de los peligros gravísimos que esto importa para la seguridad de los que son descubierto captando ondas de países extranjeros.

En cuanto a los comentarios que la incursión mencionada sigue provocando en esta capital, podemos decir que en esferas allegadas al Ministerio del Aire Británico se afirma que la R. F. A., ha logrado últimamente un descubrimiento de significación enorme con lo comprobado en el encuentro de Dieppe. Este descubrimiento no es otro que la comprobación de que la fuerza aérea germánica ha declinado durante los dos años últimos aún más de lo que Gran Bretaña hubiera podido esperar.

Ya durante las semanas últimas, cuando las máquinas de la R. F. A. realizaron sus gigantescas barridas diurnas sobre la Francia invadida —haciendo volar material rodante y establecimientos industriales que trabajan para el Reich — quedó asombrada al comprobar que la fuerza aérea germánica no hacía prácticamente esfuerzo alguno para enfrentar las máquinas de volar británicas. Al principio, las autoridades aeronáuticas de esta capital sospecharon que ello se debía a que Hitler ya no se atrevía más a correr el riesgo de graves pérdidas aéreas. Ahora, tienen la certidumbre de que es así.

Cuando las tropas y los tanques británicos desembarcaron en Dieppe, las fuerzas aéreas alemanas destacadas en Francia se vieron finalmente compelidas a acudir sobre el lugar con todo su poderío. Empero, aun con todas sus fuerzas de aviación, se encontraron los alemanes en la imposibilidad de evitar que la R. F. A., realizara su tarea de plena protección sobre todo el teatro de las operaciones, a pesar de la desventaja para la R. F. A. que operaba con bases en las islas. En un solo día de lucha en Francia, los alemanes perdieron de entre 160 y 200 aviones.

De esto se extraen dos conclusiones obvias, dado que toda la fuerza aérea germánica en el Oeste europeo es seguramente menor a mil máquinas y algunos pocos más desembarcos, como el de Dieppe dejarán al "fuhrer" sin fuerzas aéreas de ningún género para enfrentar a los aparatos aliados.



PILOTOS ALIADOS que participaron en el raid británico contra Dieppe, y que cooperaron con las fuerzas de desembarco constituídas por norteamericanos, ingleses y canadienses. El segundo de la izquierda es el Mayor norteamericano Fred Dean, que le cupo destacada actuación en el ataque. (Estas fotografías fueron transmitidas por radio de Londres a Nueva York, el 21 de agosto, y desde allí por vía aérea a Buenos Aires y Santa Fe). Abajo: Otra radiofoto tomada en la costa inglesa, al regresar del notable raid aliado contra las fuerzas germanas. (Servicio especial para EL ORDEN)

ATAQUES DE LAS R. F. A.

LONDRES, 27. — Poderosos bombarderos aliados atacaron la zona norte de Francia, frente a Calais y Dunkerque, especialmente en la zona de Abbeville. Por su parte, las fortalezas volantes norteamericanas atacaron reciamente los astilleros de Rotterdam, provocando grandes explosiones e incendios, y alcanzando dos barcos.

El Ministerio del Aire dió a publicidad hoy el siguiente comunicado:

"Durante la noche pasada, poco antes de medianoche, se registró una breve actividad aérea enemiga sobre la región de East Anglia, siendo arrojadas bombas en varios puntos".

TRES BARCOS HUNDIDOS

LONDRES, 27. — Oficialmente se anuncia que tres barcos alemanes de 1500 toneladas cada uno, fueron seriamente averiados esta mañana por aviones ingleses durante un ataque a un convoy de cinco naves que salían del puerto de Dieppe. Otro barco enemigo de menor tonelaje fué igualmente averiado.

Anoche, hubo una leve actividad aérea alemana sobre la región de East Anglia. La acción de las Reales Fuerzas ocasionaron serios daños a la navegación alemana, poniendo en fuga al resto del convoy.

# *El Rey Jorge VI Decretará las Ceremonias Fúnebres del Duque que se Realizarán Probablemente en Windsor*

## La Lista de los Muertos

### El Duque de Windsor

MADRID, 27. — La noticia de la trágica muerte del duque de Kent, causó profundo pesar entre los miembros de la colectividad británica de esta capital.

A su vez, los diarios madrileños de la mañana dieron en sus columnas lugar preferente a la [illegible] noticia, publicando fotos y biografías del extinto cuya personalidad es en general grandemente elogiada.

LLEGARON A LONDRES LOS REYES BRITANICOS

LONDRES, 27. — Los soberanos británicos y el duque y la duquesa de Gloucester regresaron esta mañana a esta capital en un tren especial procedente de la residencia de los duques de Kent.

El rey Jorge VI vestía uniforme naval mientras la reina llevaba vestido y sombrero negros. El Duque de Gloucester lucía el uniforme del regimiento escocés y su esposa vestía de gris.

Los reyes británicos subieron inmediatamente a su automóvil y se dirigieron al Palacio de Buckingham seguidos en otro coche por el duque y la duquesa de Gloucester.

La masa popular observó en silencio y descubierta el paso de la comitiva exteriorizando su simpatía al retirarse de la estación.

El único sobreviviente del lamentable accidente en el que perdió la vida el duque de Kent, el sargento Jack, pasó la noche en un hospital escocés donde se asiste de diversas quemaduras y otras heridas.

El rey Jorge VI decretará hoy probablemente las ceremonias de los funerales del duque de Kent.

La Lista Oficial de los Muertos

LONDRES, 27. — El Ministerio de Aviación dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La lista oficial de las víctimas que viajaban en el hidroavión Sunderland que se precipitó a tierra en el norte de Escocia ayer 25 de agosto:

"Muertos: Comandante de aviación duque de Kent; teniente J. Lowther; oficial piloto Honorable Michael Strutt; ingeniero aeronáutico J. Hales; comandante de ala T. L. Moseley, primer piloto australiano; teniente de aviación Franck Mc Kenzie Goyen, capitán; oficial piloto S. W. Smith, segundo piloto de las R.F.A.; oficial piloto G. R. Saunders; sargento [illegible] Blacklock; sargento Kent y sargento E. E. Sweet.

"Seriamente herido: Sargento A. S. W. Jack".

En Windsor se Realizarían los Funerales

LONDRES, 27. — Es muy probable que los funerales del Duque de Kent se realicen en Windsor, habiéndose iniciado los preparativos. El Duque y la Duquesa de Gloucester llegaron a esta capital desde su residencia campestre.



## NOTA DE CHURCHILL AL EMBAJADOR MUÑIZ

LONDRES, 27. — El Primer Ministro Mr. Churchill envió el siguiente mensaje al embajador del Brasil Sr. Muñiz Aragao: "Estoy muy agradecido a vuestro afectuoso telegrama, quedando muy satisfecho de la decisión histórica del Brasil, que llegó a mi conocimiento cuando estaba en Egipto". Con estas palabras el Sr. Churchill acusa recibo de la nota que le fué entregada y en la que se daba a conocer al gobierno británico la existencia del estado de beligerancia entre la nación brasileña y las potencias del Eje.

El embajador brasileño abandonó hoy el sanatorio de Ascot, donde estuvo internado y operado de apendicitis, habiendo partido para su residencia en el campo con el fin de atender a su restablecimiento.

## Se Destaca en Brasil el Gesto del General Justo

### La emoción popular por esta actitud

RIO DE JANEIRO, 27. — Las noticias publicadas en esta capital por los vespertinos cariocas del ofrecimiento formulado por el General Agustín P. Justo al embajador del Brasil en Buenos Aires, Dr. José Paula de Rodríguez Alves poniendo su espada al servicio de la causa del pueblo brasileño, ha conmovido la emoción popular después de la declaración de guerra al "eje".

"Divulgada la carta enviada por el ex presidente argentino al embajador brasileño en la Capital Federal que a su vez le dió curso al ministerio de Relaciones Exteriores Dr. Osvaldo Aranha, las ediciones de hoy de los diarios publican extensos y elogiosos comentarios, haciendo resaltar los principales párrafos de la misma, que [illegible] como una prueba más de la inalterable amistad de los dos países.

Un portavoz, afirmó: "Los ideales del general Justo en defensa de los principios democráticos y panamericanistas del continente sirve de base para la futura unión del hemisferio en la lucha contra el totalitarismo".

LA CARTA DEL EX PRESIDENTE

Dice así la carta del General Agustín P. Justo:

"La inmotivada agresión de que ha sido víctima los Estados Unidos del Brasil, la serena y valiente reacción de ese gran país al declarar la guerra a los agresores, la profunda repercusión que esos hechos han tenido en el gobierno y pueblo de la República Argentina, me obligan a dirigirme a V. E. rogándole quiera transmitir al Excmo. señor presidente de su Nación, Dr. Getulio Vargas, la expresión de mi más cálida y absoluta adhesión.

"Componente de una unidad territorial y espiritual, los pueblos de América tienen un acervo común que defender. Entendiéndolo así, cuando fuí presidente de todos los argentinos tuve la satisfacción de aunar esfuerzos con vuestro ilustre presidente actual, para consolidar los vínculos de nuestras dos naciones. Y entre otros homenajes que se me tributaron en vuestro país en la ocasión de mi visita a Río de Janeiro, recibí el despacho de la más alta jerarquía militar del Brasil, que acepté sabiendo no solo la honra que significa, sino también los deberes que comporta.

"Invoco ahora mi condición de general de esa gran república para ligarme a sus destinos y participar en esta contienda en que los libres del mundo luchan por el derecho, la democracia y la humanidad. Mi adhesión, entonces, también tiene la calidad del cumplimiento del deber militar, que es más imperioso cuanto más alta es la jerarquía que se inviste y más pura el honor recibido.

"Continúo así las inspiraciones de la política de buena vecindad que orientaron mi acción de gobernante y sigo la tradición histórica de los argentinos, que — como la vuestra y la de los demás países de América— nos enseña que en todas las épocas nuestros pueblos supieron estar al servicio de su libertad y acudieron a sostener la de sus hermanos, allí donde pudo estar amenazada o [illegible]".

"En espera de la resolución que vuestro digno gobierno considere pertinente adoptar, formulo los votos más fervientes para que el Señor bendiga y corone con su merecido éxito los esfuerzos y sacrificios que realiza esa gran nación".

## Detenciones en el Brasil

### Jefe de la Gestapo

RIO DE JANEIRO, 27. — Numerosas detenciones se han llevado a cabo los últimos cuatro días en esta capital y Estados de cinco. En Sao Salvador, fué apresado uno de los principales jefes de la Gestapo en Sudamérica, hallándose en su poder pruebas de importancia.

También en la referida ciudad, la policía allanó un almacén, de propiedad de un súbdito español llamado Hipólito Mosquera, encontrando explosivos y armas del ejército brasileño.

REFUERZAN LA VIGILANCIA

RIO DE JANEIRO, 27. — El jefe de la policía ha decidido prohibir la salida de Río de Janeiro y del Distrito Federal a todos los súbditos del Eje.

Por su parte la dirección de ferrocarriles ha dado instrucciones para que se estreche la vigilancia en el recorrido.

Durante la noche han continuado las detenciones y, en la actualidad, hay en Río de Janeiro más de 700 arrestados del Eje, la mayor parte de los cuales son alemanes.

## Llegó al Puerto de la Capital Una Escuad. de Torpederos

BUENOS AIRES, 27. — Procedentes del Atlántico Sur, donde realizaron ejercicios de entrenamiento con las unidades de la Escuadra de Mar fondearon hoy en Puerto Nuevo, los torpederos San Luis y Santa Cruz.

Los torpederos San Juan y Misiones fondearon en la rada exterior a la espera de que reabastecidos el San Luis y el Santa Cruz puedan entrar al puerto con idéntico propósito.

## Zarpó para Nueva Orleans el Buque "Río Gualeguay"

BUENOS AIRES, 27. — Con destino a Nueva Orleans zarpó hoy de la Dársena Norte el buque Río Gualeguay, de la flota mercante del estado conduciendo un importante cargamento de mercaderías y numerosos sacos de correspondencia.

# *Aparatos de Bombardeo de Gran Bretaña Llevaron un Fuerte Ataque a Sicilia y Tobruk, Causando Daños*

## Comunicado Britanico

### Las baterías antiaéreas

ROMA 27. — Aparatos de bombardeo ingleses llevaron durante la noche un raid contra Sicilia y Tobruk. Participaron del mismo numerosos bombarderos, ocasionando diversos daños. El alto comando informa que las baterías antiaéreas abrieron fuego contra los aviones enemigos, quienes se retiraron después de incursionar sobre dichas zonas.

PARTE INGLES

EL CAIRO 27. — El comunicado del alto comando británico del Cercano Oriente, dado a publicidad hoy, dice así:

Durante la noche del 25 al 26 de agosto, nuestras tropas llevaron a cabo en el sector central un raid contra El Mireir, que se vió coronado por el éxito, causando bajas al enemigo y tomando prisioneros.

"Durante el desarrollo de estas operaciones, nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas en dicho sector. En el resto del frente continuó la actividad de nuestras patrullas. Ninguna otra novedad que señalar de nuestras fuerzas terrestres.

"La actividad aérea se efectuó en pequeña escala en la zona de lucha, pero los cazas británicos de gran radio de acción atacaron nuevamente con éxito los vehículos de abastecimiento enemigos en la carretera de la costa".

COMUNICADO ITALIANO

BERNA 27. — El comunicado del cuartel general de las fuerzas italianas en el Cercano Oriente, expresa lo que sigue:

"Durante el día de ayer, se registraron en el frente egipcio actividades patrulleras, viéndose además acrecentadas las acciones de la artillería, especialmente en los sectores Norte y Central.

"La aviación británica arrojó algunas bombas en varias localidades de Sicilia, no teniéndose noticias de que hayan causado víctimas ni daños".

## UNA VASTA RED DE ESPIONAJE EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 27. — En todo el Brasil siguen tomándose medidas para colocar al país en pie de guerra y se redoblan los servicios de patrullaje aero-naval a todo lo largo del litoral nacional, para localizar y destruir a los sumergibles totalitarios que acechan a la navegación. El secretario del Departamento de Seguridad del Estado de Bahía, manifestó que todos los ciudadanos del Eje son alejados de la costa y conducidos al interior. Añadió que estima que existe una vasta red de espionaje que abarca todo el norte del Brasil y que la policía procura destruir. En sesión extraordinaria la Federación Nacional de Industrias aprobó movilizar toda la industria nacional, a fin de que el gobierno obtenga todos los recursos.

## Intervinieron en un Gran Ataque Fuerzas Volantes

### Intenso raid contra la zona de Lashio

LONDRES, 27. — Un despacho proveniente de Chun King, informa que varias fortalezas volantes del ejército aliado, efectuaron una incursión sobre Lashio en Birmania Oriental dejando caer gran cantidad de bombas que ocasionaron daños en distintos objetivos estratégicos del enemigo.

COMUNICADO NORTEAMERICANO

CHUNGKING 27. — El cuartel general de las fuerzas aéreas norteamericanas que operan en China, dió a publicidad el siguiente comunicado:

"En la tarde de ayer, bombarderos estadounidenses escoltados por aviones de caza efectuaron un intenso raid contra la zona de Lashio, en Birmania, provocando incendios en la parte más céntrica de la ciudad.

"También fueron atacados los aeródromos locales, siendo destruídos dos aparatos nipones y averiados otros dos.

"Todos nuestros aparatos regresaron satisfactoriamente".

ATAQUE DE LAS FUERZAS CHINAS

CHUNGKING 27. — Un portavoz militar chino declaró esta mañana en rueda de periodistas, que las tropas japonesas siguen resistiendo en los suburbios de Chuschien, ciudad que las fuerzas chinas están atacando por dos lados.

### La Delegación Yanqui a la Conferencia de Salud a Efectuarse en Brasil

WASHINGTON, 27. — El jefe de Sanidad militar del servicio de Salud Pública de los Estados Unidos, Mr. Thomas Parran recibirá a los 8 miembros que integran la delegación norteamericana de salud pública que concurrirá a la décima primera conferencia de salud a realizarse en Río de Janeiro entre el 7 y 18 de septiembre próximo.

## Fue Hundido el "Suecia"

### De 3.725 toneladas

ESTOCOLMO, 27. — Fué anunciado oficialmente esta mañana que el vapor de carga de matrícula sueca "Suecia" de 3.725 toneladas fué hundido el 16 de agosto en aguas del Atlántico, creyéndose que los 32 miembros de su tripulación han sido salvados.

### Demostración en Honor del Rector de la U. de Córdoba

BUENOS AIRES, 27. — La U. Argentina de Asociaciones de Ingenieros y el Centro Argentino de esa especialidad, ofrecieron a mediodía un almuerzo en los salones del Jockey Club en honor del rector de la Universidad de Córdoba, ingeniero Rodolfo Martínez.

A la misma hora en el restaurant Harrods fué servido otro almuerzo en honor de la esposa del agasajado, señora Rita Achaval de Martínez, ofrecido por las esposas de los miembros de las comisiones directivas de las dos entidades nombradas.

### Proyecto Para Movilizar la Industria del Brasil

RIO DE JANEIRO, 27. — Se reunió hoy en sesión extraordinaria la Federación Nacional de Industrias y aprobó una resolución tendiente a movilizar toda la industria del Brasil. Dicha Federación designó una Comisión en la que están representados todos los sindicatos industriales que tendrá a su cargo dicha movilización para que el Gobierno obtenga los más amplios recursos.

# LA CAMARA DE DIPUTADOS SANCIONO LAS LEYES IMPOSITIVAS PARA EL AÑO 1943

## Los Titulos del Empréstito Municipal de Pavimentación

Conforme lo hemos adelantado, en horas de la mañana de ayer, en el despacho del Contador General de la Municipalidad, con asistencia del Subsecretario de Hacienda, Dr. Depetris, y Escribano, Don Rodolfo Camusal se procedió al sorteo de los títulos del empréstito de pavimentación de la Ley 2163, ordenanza 2[illegible], segunda serie, hasta integrar el importe de $ 15.000, cubriéndose con esa suma los servicios del presente consolidado.

Verificado dicho sorteo se obtuvo este resultado:

Serie A. decreto N. 8[illegible]: No. 15[illegible].
Serie A. decreto No. [illegible]: No. 2[illegible].
Serie A. decreto No. [illegible]: No. [illegible].

Total tres títulos. Deberán ser retirados de la circulación con cupón No. 7 y siguientes. Los títulos desde el día del sorteo no devengan intereses.

## Cnel. J. Machado



Coronel Juan Bautista Machado que sirvió a la Nación y a nuestra Provincia, en épocas de nuestra organización nacional, como civil y como militar y cuya biografía hemos publicado [illegible] mañana el centenario de su nacimiento.

## Un Homenaje de la Junta Central del Trasporte

En setiembre de 1941 se realizó en la Capital Federal el Congreso Argentino del Transporte por caminos. Lo auspició la Junta Central del Transporte Automotor y fué auspiciado por las entidades más importantes y representativas de las fuerzas económicas del país como Unión Industrial Argentina, Bolsa de Comercio, Sociedad Rural Argentina, Y.P.F., Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa, Bolsa de Comercio de Córdoba, Cámara Argentina de Comercio, etc.

Resolvió tributar un homenaje a la obra de las empresas de pasajeros por caminos de la Provincia de Córdoba, simbolizado en su Estación Terminal [illegible] ciudad, primera obra de esa importancia efectuada en todo el país.

El homenaje consistirá en la fijación de una placa en la mencionada [illegible], el día 29 del corriente a las [illegible] horas. Han [illegible] las autoridades de la Provincia de Córdoba, los Jefes seccionales de las reparticiones nacionales con asiento en la misma y dos representantes especiales de los Ministerios de O. Públicas y Agricultura de la Nación.

[illegible] al homenaje que [illegible] a cargo del doctor Luis Ortega [illegible] de Buenos Aires con destino a Córdoba, el sábado próximo una caracterizada representación de la Junta Central del Transporte Automotor, presidida por el Ing. Esteban Carbone.

## Inauguración de una Biblioteca en "Las 4 Bocas"

Con motivo de inaugurarse el próximo domingo 30, la filial No 29 de la Biblioteca P. Sarmiento, en la Escuela Fiscal No. 162 de las "Cuatro Bocas" se llevará a cabo en el local de la misma, por la mañana un acto al que han sido invitados los vecinos de la zona, como así también las autoridades escolares.

El programa preparado es el siguiente:

1o. Himno Nacional.

2o. Entrega de la filial, en nombre del Consejo G. de Educación, por la Directora de la Biblioteca Popular Sarmiento, Srta. Guadalupe Piedrabuena.

3o. Discurso de recepción por el Presidente de la [illegible] Cooperadora.

4o. "[illegible] la biblioteca" [illegible] por los alumnos de 4o. 5o. y 6o. grados.

5o. "El sueño de Andrecito", farsa, por los alumnos de 3o. 4o. 5o. y 6o. grados.

6o. Marcha final.

Coincidiendo la fecha con la festividad de Santa Rosa de Lima, se celebrará también en el local de la escuela y antes de cumplirse el programa indicado más arriba, una misa de campaña en honor de la Patrona de América, a continuación de la cual, se servirá un chocolate a todo el alumnado.

La C. D. de la Cooperadora de la Escuela procederá luego al reparto de ropas y calzado a los niños pobres.

## El Próximo Certamen Agrícola Ganadero de la Ciudad de Rafaela

El 13 del mes próximo, a las 14 horas, tendrá lugar la inauguración oficial de la 12a. Exposición Nacional de Ganadería, Lechería y [illegible] Concurso de Vacas Lecheras que organiza la Sociedad Rural de Rafaela, en sus instalaciones de la calle Brasil.

El número y calidad de los productos [illegible] como en años anteriores, el éxito del certamen.



## Se Introdujeron Reformas al Código Bromatológico

### Quedó sin quórum el cuerpo

Aprobado el presupuesto en particular, en la sesión de la madrugada, la Cámara de Diputados continuó su reunión a las [illegible] horas.

El diputado doctor Herrén solicitó una rectificación a lo sancionado, en el capítulo del Consejo de Educación, sección construcciones, para que se eleve el sueldo de $ 400 a $ 475. Para esto dió razones. El presidente de la comisión, doctor Rafael Vega Milesi, aceptó.

A esta altura, ocupó su sitial el Ministro de Hacienda, señor Romeo de los Santos, y se pasó a considerar el aumento, lo que fué aprobado, quedando así aumentado el sueldo del jefe de la oficina de construcciones.

LOS RECURSOS

Se pasó después a considerar los recursos del presupuesto, cuyos capítulos fueron aprobados tal cual figuraban en el despacho de la comisión de presupuesto.

Como consecuencia de esto se ampliaron diversas partidas de rentas generales, a saber: Consejo General de Educación, pesos 312.800; Dirección de Obras Públicas, para obras, ley 3045, locales para las comisarías y juzgados de paz, $ 1.500.000; Departamento de Salud Pública, [illegible] ampliación de presupuesto, pesos 320.000; por [illegible] de subvenciones, $ 291.780. Luego fueron considerados otros artículos sin mayores observaciones.

LAS ASESORIAS

[illegible] a un cambio de ideas el artículo que se relaciona con la autorización al Poder Ejecutivo para organizar la asesoría e inspección para las comisiones de fomento. El gasto que [illegible] servicio será atendido a prorrateo entre las comunas [illegible] a sus presupuestos de gastos anuales. Se aprobó tal cual estaba despachado.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, doctor de la Torre, ocupó su sitial.

ACTITUD DEL SECTOR RADICAL

El diputado radical doctor Cardoro hizo uso de la palabra para referirse a un informe que dijo había obtenido de la contaduría general, para referirse a los sueldos impagos y lo obtenido por rentas generales, habiendo un saldo impago de gran importancia. Acerca de esto, hizo una exposición sobre las rentas, diciendo que no han alcanzado para pagar. Ante esto habló el Ministro de Hacienda, señor de los Santos, quien recordó que lo que [illegible] el doctor Cardoso ya lo había dicho; no habiendo tenido en cuenta cuánto era la deuda de arrastre. Refutó las afirmaciones para expresar de que no era posible atribuir el déficit de 1941, sobre lo cual hizo una extensa exposición.

Se hace un debate. El diputado Rubino protesta por algunas palabras del señor Ministro. El diputado doctor Rafael Vega Milesi deja constancia de que lo que están fuera de la cuestión son los de la minoría, que traen a debate cosas que no están en consideración.

Se ha [illegible], dice en alta voz el doctor Vega Milesi, por lo cual no hay nada en consideración.

LAS LEYES IMPOSITIVAS

A las 15.30 horas se consideraron las leyes impositivas. Se hizo primero con la que declara en vigencia para 1943 las leyes de impuestos actualmente en vigencia con las modificaciones. La número 2.593, suprimiendo el artículo 2 y substituyendo el tercero, se aprobó, no obstante los pedidos de la minoría. Ante esto, el diputado [illegible] pidió [illegible] en forma nominal. Por el artículo 7o. se faculta al Poder Ejecutivo para que fijara la [illegible] para el pago de la contribución directa. Resulta rechazada la rectificación y aprobado el artículo.

[illegible] las modificaciones a la ley 2.592.

LA LEY No. 2.593

Se consideró después la ley 2.593, con las modificaciones introducidas en los artículos 43, 44, 45, 76 y 80. Se discuten ampliamente, hablando varios diputados, quienes hacen mociones que no prosperan ante las razones de la mayoría. En esa forma quedaron sancionadas las modificaciones a las leyes impositivas.

Al final, el doctor Cardoro solicita que la clasificación de patentes debe publicarse en el Boletín Oficial. El diputado Dana se opone, diciendo que el Boletín lo leía sólo el cincuenta por ciento. La comisión, por intermedio del doctor Vega Milesi, se opone y se rechaza el pedido del doctor Cardoro.

PATENTE A LAS HIPOTECAS

Por último se consideró el capítulo de patentes a las hipotecas. El sector radical solicitó suprimirlo y colocar, [illegible], que los préstamos hipotecarios [illegible] de acuerdo a las sumas que faciliten dinero. La comisión fué rechazada y se aprobó el despacho.

LA LEY DE SELLOS

Fué aprobado después el capítulo "Ley de sellos". Fueron discutidas las modificaciones y el doctor Vega Milesi dió a conocer que a su iniciativa se habían suprimido las patentes a las sociedades cooperativas, agregando que estaban comprendidas las cooperativas de industria lechera. Lo dejaba, dijo—, aclarado, para evitar posibles errores.

Sobre esto habló el Ministro de Hacienda, señor de los Santos, quien estuvo de acuerdo, aprobándose.

LA CONTRIBUCION

Ya al final de la sesión, el diputado radical doctor [illegible] que autoriza al Poder Ejecutivo para fijar la [illegible] de la contribución directa.

El doctor Herrén habló sobre lo mismo. El doctor Vega Milesi expresó que para evitar que los malos contribuyentes busquen pretexto a la ley, aceptaba una modificación. El Ministro de Hacienda dió a conocer el alcance del artículo, que no era nada nuevo. El Poder Ejecutivo, [illegible] reconoce la facultad de la legislatura de fijar tasas, pero para evitar toda duda, acepta la moción. El doctor Vega Milesi hace notar que no se trata de modificación, sino de un agregado.

Después de largas deliberaciones se llegó al acuerdo en que los casos en que no fuera posible el pago en la forma proyectada, se aplicará la escala actual con carácter provisorio.

MODIFICACION

De inmediato la Cámara de Diputados consideró la modificación a los artículos 88 y 90 de la ley de sellos.

El doctor Vega Milesi explicó que se hacía a pedido de las fuerzas vivas. Acerca de esto se extendió, declarando que se llevaba la finalidad de favorecer al comercio.

El Ministro de Hacienda informó sobre el mensaje del Poder Ejecutivo, que lo hizo a pedido del Centro Comercial de Santa Fe, entendiendo que era justo. Se votó y se aprobó.

PRORROGA

El doctor Vega Milesi informó el despacho, que acuerda un nuevo plazo para que se construya el edificio para la escuela Domingo Silva. Se aprobó.

EMPRESTITO

Se consideró después la ordenanza de la municipalidad de Rufino, que le autoriza a contratar un empréstito de $ 325.000 denominados [illegible] de consolidación de la deuda municipal de Rufino. Lo informó ampliamente el diputado [illegible], solicitando su sanción.

A esta altura, siendo las 19.30 horas, se retiraron los Ministros de Hacienda y Gobierno.

El diputado Aguirre hace observaciones al despacho del empréstito, pero pidió que de realizarse el empréstito, sea a un cinco por ciento. Se vota la moción de Aguirre en forma nominal y es rechazada, aprobándose el despacho.

EL CODIGO BROMATOLOGICO

Cerca de las 20 horas se pasa a considerar las modificaciones al Código Bromatológico. Informa el Dr. Herren quien señala lo que era el Código un adelanto, dijo, que honraba a Santa Fe ya que solo lo recibieron con algún temor ciertos industriales. En su amplia exposición señaló que las modificaciones que el Poder Ejecutivo introdujo, eran justas.

Recordó el debate al tratarse el proyecto. Dió datos concretos acerca de los productos alimenticios, especialmente el aceite y los buenos resultados obtenidos con la aplicación del Código, y en esta forma señaló que la ley contrato entre la Nación y las provincias obligaba a la provincia afirmando que la ley nacional no se viola con el Código porque se cobra un servicio pero al ese cobro es alto no es posible aceptarlo por lo cual no solo se disminuye la tasa sino que se deja establecido que no se grava el producto sino que es una patente muy justa.

El diputado radical Dr. Rubino impugnó el despacho hablando cerca de una hora para dar a conocer citas y opiniones para señalar que los productos alimenticios no podían ser gravados en este Código. Acerca de esto llamó la atención del cuidado que hay que tener para legislar. Declaró que nadie se oponía a la sanción de un Código Bromatológico pero que se haga pidiendo la opinión de los comerciantes. Por ello mocionó para que se aplace la aplicación del Código Bromatológico por un año y se nombre una comisión de diputados para que estudie las reformas.

El diputado Dr. Herren de inmediato refutó las palabras del Dr. Rubino. Expresó que el Código era el fruto de estudios y de gabinetes especializados que entregaban todos sus afanes en bien del pueblo. Por ello no ha sido un Código elaborado por los industriales porque temían el Código aun cuando de él recién se hablaba. Habla de los que atentaban contra la salud para criticarlos. Luego expresó que el Código debió, necesariamente, por la alta finalidad que lleva, tener quienes le han combatido y lo combaten diciendo que a la vez la mayoría aplauden el Código. Dió a conocer no pocas opiniones con lo que se demostraba que este Código de Santa Fe era necesario. Declaró que el Poder Ejecutivo de la provincia no había recibido ni una sola comunicación del P. Ejecutivo de la Nación, que eso no era exacto. Negó el Dr. Herren que el Código aplicara gravámenes que no fueran justos. Se refirió al personal para declarar que era todo lo necesario para poder velar por la salud pública. Hizo una oportuna exposición declarando q' no era exacto lo afirmado de que por el Código no se hayan instalado nuevas industrias en Santa Fe. Defendió la facultad del gobierno de la provincia en dictar leyes de policía, como la que se estaba discutiendo, leyes que se deben hacer cumplir como hace la Nación en nuestra propia provincia. Al ocuparse de los productos señaló las comprobaciones que se habían logrado con el aceite. A las 21 horas el doctor Herren seguía en el uso de la palabra. Al hablar de lo que se decía de la inconstitucionalidad del Código, ello no era exacto, pero, dijo, sobre esto no quería hacer debate. Al extenderse sobre la finalidad, hizo atinadas observaciones.

A las 23 horas terminó su exposición el Dr. Herren y en seguida la Cámara pasó a cuarto intermedio hasta las 23.22 horas, en que deberá continuar el debate sobre el Código Bromatológico.

SE APROBARON LAS MODIFICACIONES AL CODIGO BROMATOLOGICO

A las 23.10 horas reanudó su sesión la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular, Dr. Cianello.

Se consideró nuevamente el proyecto de modificación al Código Bromatológico, el que se aprobó en general y se pasó a tratar en particular, informando nuevamente el Dr. Herren.

Cada artículo que se consideró dió lugar a largas deliberaciones, aprobándose totalmente el proyecto de modificaciones que remitió el Poder Ejecutivo, con pequeñas modificaciones de detalles.

El diputado Dr. Rafael Vega Milesi pidió la modificación al inciso 9 del artículo 1258 de la ley. Expresó que si se mantiene el artículo será de perjuicio, mocionando para que se contemple el problema de las cremerías que mantienen cerdos y no es posible evitarlo estableciendo una distancia de cincuenta metros de cada cremería para mantener criaderos de cerdos. El Dr. Herren aceptó la modificación. Se votó y se aprobó.

PEDIDO DE PREFERENCIA

El diputado Dr. Vega Milesi solicitó que el proyecto sobre la Caja de Pensión Social tenga preferencia para la próxima sesión, lo que se aprobó.

El diputado Leguizamón solicitó preferencia para tratar el proyecto sobre la vivienda popular, lo que fué aprobado.

Se hacen deliberaciones en las que participan varios diputados acerca de las circunstancias que correspondían las preferencias. El Dr. Vega Milesi hace aclaraciones ante las palabras del doctor Rubino a quien hace notar que está fuera de la cuestión.

Por secretaría se da lectura al reglamento.

El diputado Rubino insiste en su opinión. Agregó que se diera lectura al artículo 168 del reglamento.

Aclara el Dr. Vega Milesi y hablan varios diputados.

El diputado Riolo Visconti mociona para que se continúe la sesión.

—Dejo constancia —dijo el doctor Vega Milesi— que mi sector quiere trabajar.

LA CAJA DE PREVISION SOCIAL

Se considera el despacho en el proyecto sobre la Caja de Previsión Social de los Empleados Públicos de la provincia. Informa el Dr. Vescovi, mientras se retiran algunos despachos opositores.

Al terminar de dar lectura a su informe y antes de que la Cámara entrara a considerarlo, el presidente expresó que, debido a que se habían retirado varios diputados, el cuerpo había quedado sin número para sesionar. Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 0.40 horas de hoy. La Cámara volverá a reunirse hoy.



## LA DEFENSA DEL VALOR HUMANO

En un ardiente discurso que ha pronunciado en Washington nuestro eminente compatriota Monseñor Miguel de Andrea, con motivo de la Conferencia Católica Americana, a la que asiste como delegado argentino, ha [illegible] por la creación de una comisión católica interamericana, la que tendría por misión redactar un Código de Principios Sociales.

Fundamenta su iniciativa en la necesidad de fijar, con precisión, las reformas que [illegible] como ineludibles las exigencias de una mayor justicia social. Aspira el delegado argentino, a que América, el Nuevo Mundo, "tenga la gloria de la iniciación de la más gloriosa de las eras", la que, de acuerdo con su prédica perseverante y generosa, [illegible] cuando esté plenamente asegurado el valor humano, y las relaciones económico-sociales se basen en normas de justicia, en principios morales.

Nos place señalar esta importante proposición, por los propósitos que han determinado, a su autor, a proyectarlo. Evidentemente, todo en América nos incita a trabajar con generoso empeño, por hacer de ella un mundo nuevo, y los principios que, a través de su historia han animado a los pueblos que la habitan, sirven, en esta hora terrible, como bandera y como esperanzas a las multitudes sufridas y horrorizadas del mundo.

Es innegable que, para ser consecuente con esos principios, América necesita ampliar las bases de su acción social. A ello tienden iniciativas similares a la que destacamos, propiciadas por diversos movimientos políticos y sociales, especialmente en los últimos veinticinco años. Y que la prédica no ha sido desoída nos lo dicen, además, Constituciones como la de México, y, en los Estados Unidos, la Constitución "no escrita", que se ha venido elaborando, en el último decenio, impulsada en gran parte, por la acción directa de Mister F. D. Roosevelt.

No debe olvidarse, por otra parte, la labor que, en general, en todos los países de América se cumple a fin de crear ese Nuevo Derecho que da fisonomía muy especial al contrato de trabajo, y asegura retiros justicieros a la vejez e invalidez.

Resulta, como puede verse, alentador, que esta labor creadora reciba el aporte valioso de la iniciativa que comentamos y, como argentinos, nos place sea uno de los nuestros quien la propicie.

# FUE TRAIDO AYER A NUESTRA CIUDAD EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CORONEL RODRIGUEZ

☆ Llegando a la J. de Policía ☆



[redacted], custodiado por un empleado de la Policía de [redacted] llega a la Jefatura de Policía de nuestra ciudad, donde se encuentra alojado a disposición del Juez de Instrucción

## *Alojado en la Jefatura a Disposición del Juez*

### Hoy será interrogado por el magistrado

Honda repercusión ha tenido en el ánimo público, nuestra publicación de ayer sobre los delitos cometidos por Cristóbal Nicolía, director de la Escuela de Coronel Rodríguez, de los que resultaron víctimas sus propias alumnas.

La indignación pública por el hecho crece aún cuando se piensa que en alguna forma pudo haberse evitado la reiteración de estos delitos, si se hubiera procedido, por parte de las autoridades escolares, con la necesaria energía y responsabilidad, pues tras un intento de averiguación, no se dió trascendencia a la grave denuncia hecha por el mismo maestro que compartía las tareas docentes en la pequeña escuela de ese pueblo.

Poco se ha adelantado ayer en este asunto, a pesar de que el detenido fué traído a las 16 horas a nuestra ciudad, pero el Juez de Instrucción de turno no se abocó aún al sumario, ni ha ordenado diligencia alguna.

TERMINACION DEL SUMARIO

Tal como lo habíamos previsto, de acuerdo a los informes que obraban en nuestro poder, el sumario fué terminado por las autoridades policiales de Esperanza en la mañana, quienes de inmediato resolvieron trasladar al detenido Nicolía hasta nuestra ciudad, para entregarlo al Juez.

A las 16 horas de ayer, en efecto, llegó a nuestra ciudad, acompañado por el empleado Almanzor A. Andrich, el peligroso delincuente, siendo trasladado de inmediato a la Jefatura de Policía, donde quedó alojado, rigurosamente incomunicado a la disposición del Juez de Instrucción.

La llegada de Cristóbal Nicolía provocó natural expectativa, pues muchos deseaban conocer al degenerado sujeto, que tan mal había cumplido con las nobles tareas que tenía a su cargo en la pequeña escuela rural.

Luego de las diligencias de práctica, para la identificación del acusado, éste fué alojado en una celda del Departamento.

IMPRESION EN CORONEL RODRIGUEZ

La pacífica población de Coronel Rodríguez vive aún bajo la impresión del descubrimiento de los delitos de este bárbaro sujeto, y se tejen alrededor de los hechos los más variados comentarios.

Tal como lo decíamos ayer, se ha lamentado mucho que no se haya trasladado el Juez de Instrucción al lugar de los hechos, pues habiendo muchas declaraciones que tomar a niñas cuyo traslado posterior será siempre molesto y a veces poco menos que imposible; hubiera sido conveniente que la autoridad policial se constituyera en el pueblo de Coronel Rodríguez, pues había allí mucha gente que pudo ser interrogada y que necesariamente, al limitarse la instrucción acaso ya no sea tenida más en cuenta.

HOY SE ABOCARA EL JUEZ

Como en la tarde de ayer no se tomara ninguna medida, manteniéndose la rigurosa incomunicación de Cristóbal Nicolía, hemos tratado de averiguar cuándo resolverá el Juez abocarse al estudio del sumario y a tomar declaración al detenido. Tal cosa sucedería en la mañana de hoy en que el delincuente sería trasladado a los tribunales, para dar comienzo a la labor judicial.

UNA IMPRESION RECOGIDA

Los delitos que Cristóbal Nicolía ha cometido no han de quedar impunes, pues todo el peso de la justicia ha de caer sobre él, que no supo cumplir los deberes que su cargo de director de una escuela le imponía; y utilizando en cambio su posición para llegar a lo acontecido. Pero es impresión dominante en la población de Coronel Rodríguez, con algunos de cuyos vecinos hemos hablado, que acaso se pudo evitar la reiteración de estos delitos y hasta la comisión de algunos, con poco que la investigación escolar hubiera sido un poco más enérgica, y no se hubiera mantenido en límites tan estrechos y burocráticos.

Esto es lo que origina nuestro comentario en esta misma edición, sobre la necesidad de que siempre que exista una denuncia de esta naturaleza, se de cuenta a las autoridades judiciales, pues de otra manera se atenta contra las mismas disposiciones del Código.

Es más, y esto se conoce en los ambientes escolares, existirían otros sumarios recientes, que hasta han dado margen a medidas disciplinarias, los cuales sin embargo no han salido del orden administrativo. Habrá que revisar esta forma de proceder, para llevar una mayor garantía para todos, en asuntos que por su delicadeza afectan a todos los hogares.

Cristobal Nicolía, el director de la Escuela de Coronel Rodríguez, cuyos delitos han causado tan honda impresión en el público, que pide para él las más severas sanciones de la justicia

## .Agradece el .C. Boca Juniors

El Club Atlético Boca Juniors de la Capital Federal, por intermedio de su representante en esta ciudad, Sr. Cayetano Carrasco, hace llegar su agradecimiento, por la colaboración prestada en forma desinteresada en la prueba ciclista de gran aliento, realizada por el ciclista José Oses?, desde el día 11 al 15 del mes actual, (las 100 horas) a las siguientes personas:

Al Jefe de la Policía de la Capital, Don Juan M. Zavalla, Al Jefe de Investigaciones Don Julio Arrolachiardi. Al Comisario de la sección segunda, Don Jenaro Gasparini, A los doctores, Pellegrino Tettoni y Roberto Etchevers. Al Diario "EL ORDEN" de esta capital, A la señorita Delia Motier y a los señores Carlos Moscardini, Angel Recchia, Armando Beltrame, Gregorio Almirón, Tito y Ricardo Grasis, Salvador Aparo, Arturo Carionzi, Vicente Erédico, Hugo Yori, Miguel Recchia, Adán Gagliardi, José Clapés, Rivas y Torres, Luis Marcia, Eduardo Marini; al personal de la casa Central de Policía de esta capital; de la seccional segunda e Inspección General Municipal.

Al pueblo de Santa Fe por su colaboración constante y entusiasta demostrada en favor de la institución que la patrocinara.

## Festival de la Comisión Demócrata Argentina

Para el día de hoy en el cine Apolo, la Comisión Democrática Argentina, había anunciado un festival para recolectar fondos con que sufragar los gastos del envío de delegados a la Convención Nacional, que se realizará los días 5 y 6 de setiembre próximo.

Para este beneficio se había anunciado la película "Cinco hombres" habiéndose vendido numerosas entradas. Como la empresa del cine no recibirá hoy la película, la Comisión Democrática avisa a los interesados que las entradas vendidas son válidas para la función de hoy, o en su defecto pueden guardarlas para el día que en el mismo cine se exhibirá dicha película.

## ☆ .Primer Aniversario de una Firma de Esta Plaza ☆



CON MOTIVO de cumplir un año de funcionamiento las instalaciones de su feria de remates de hacienda, la firma Somoza, Lamas y Ravena ofreció un asado criollo a sus clientes y amigos en el expresado local

## *La Negligencia de las Autoridades Facilitó la Repetición del Delito*

El triste episodio desarrollado en Coronel Rodríguez plantea un caso interesante de derecho que ha escapado, hasta ahora, a la percepción del magisterio que entiende en el sumario.

Como hemos informado ayer, la primer denuncia presentada al Consejo de Educación contra el inculpado Cristóbal Nicolía fué elevada hace algún tiempo y no prosperó por evidente desidia de las autoridades escolares cuya acción inhibió de intervenir provocando así que el delincuente siguiera operando con una impavidez nacida en la impunidad que lo protegía.

Lo extraordinario no es que haya fracasado la investigación administrativa, por cuanto eso es común en nuestra burocracia lenta y pesada. Lo anormal es que estas clases de denuncias que implican la comisión de delitos de orden común no hayan sido presentadas a la justicia de instrucción en su hora oportuna.

Se ha hecho costumbre ya que en ciertas reparticiones, y en especial forma en el Consejo de Educación, se hagan graves denuncias contra el personal docente sin que éstas obtengan una rápida investigación. No es suficiente disponer la instrucción de un sumario administrativo cuando la denuncia se refiere a la comisión de un delito. El Código de la materia establece claramente la obligación de cualquier particular, y más aún si éste es un funcionario público, de dar cuenta a la autoridad de todo delito conocido. Ni aún el secreto profesional exime a los médicos de esta obligación, por cuanto hacer ocultación de cualquier hecho delictuoso implica constituirse en cómplice o por lo menos encubridor.

Sin embargo estamos ahora en presencia de un caso en que funcionarios públicos conocieron hace tiempo el vergonzoso proceder de Nicolía, y, no solamente toleraron la repetición de los hechos, sino que ni siquiera dieron parte a la policía, como era de obligación hacerlo.

Es necesario medir el daño irreparable producido por el delincuente para reclamar las más drásticas sanciones contra los culpables, y en este caso no son solamente los particulares damnificados quienes tienen derecho a sentirse lesionados y pedir justicia, sino la sociedad toda que necesita imperiosamente ser vindicada.

Para pedirlo, para reclamarlo con la mayor energía se levanta el espíritu de todo un pueblo ultrajado en el más puro de sus sentimientos, cual es el familiar. Debe ser condenado a la máxima pena el culpable directo, pero también los funcionarios que olvidaron sus deberes y abandonaron a su suerte, en manos de la bestia humana ese tesoro inestimable que se ha manchado en el sucio contacto.

## *Construyese el Camino en la Zona de Pilar*

Cuanto dijéramos, no hace mucho, respecto de la necesidad de dotar con obras viales, estables y cómodas, una zona rica y poblada de nuestra provincia, cual es la que reconoce como punto central la importante localidad de Pilar, del Departamento Las Colonias, ha encontrado eco en las reparticiones correspondientes, habiendo tenido ya comienzo de convertirse dentro de poco a la realidad.

Así lo dan a entender las disposiciones tomadas para la pavimentación del tramo de diez kilómetros, con obras básicas ya, que va de Nuevo Torino a Pilar, y las adoptadas para el levantamiento de los terraplenes, con treinta metros de ancho, del camino que, en una extensión de dieciocho kilómetros, corre entre la población últimamente nombrada y Santa María Centro, región donde, desde antiguo, hállanse fuertemente arraigadas la agricultura y la ganadería, habiendo, en estos últimos tiempos, tomado sorprendente desarrollo la industria lechera representada por un crecido número de tambos y cremerías en pleno funcionamiento que ha venido a cambiar fundamentalmente el estandar de vida de la gran familia agricultora, favoreciendo de paso las actividades comerciales al punto de que allí no se sientan mayormente las consecuencias de la crisis y no haya una sola persona sin ubicación.

El último tramo, bajo terraplenamiento, servirá para unir la zona con dos carreteras pavimentadas: la de Santa Fe-Rafaela y la de Santa Fe-San Francisco, lo que pone en evidencia la importancia de la obra, desde que se facilitará y abreviará el recorrido del intercambio entre la zona mencionada y los grandes centros de consumo y embarque, como de inmediato se destaca con una ligera ojeada al mapa respectivo.

La población de Pilar recibirá así un nuevo impulso de acuerdo con su creciente progreso industrial, cual se comprueba con el hecho de que además de las fábricas existentes en la misma, en enero próximo comenzará a trabajar una fábrica de fibralino, hallándose las instalaciones correspondientes muy avanzadas y que se levantan en el lugar que, junto a la estación ferroviaria, ocupara el antiguo molino harinero que, para el citado efecto, ha sido totalmente demolido.

Si somos tenaces en puntualizar para bien de las comunicaciones en nuestra provincia, las deficiencias viales que observamos en distintos puntos de la misma, cumplimos también en señalar, como se merece, el valor de las obras que en tal sentido se emprenden como es indiscutiblemente la que nos ocupa, para la cual quisiéramos que, sin interrupción, se apresuraran los trabajos pertinentes para que todos los habitantes de la mencionada jurisdicción cuenten, por fin, con una vía de comunicación en buenas condiciones que constituya un estímulo y un premio para sus fecundas actividades.



## *La Cesantía del Subdirector de Obras Públicas Municipal*

La medida enérgica adoptada por el señor Intendente Municipal contra un alto funcionario del Departamento de Obras Públicas, a poco de conocerse, ha dado lugar a comentarios muy desfavorables.

Nos referimos al decreto por el que exonera como empleado municipal al presidente de la Asociación Empleados Municipales, a raíz de que, sin autorización de la Municipalidad, la entidad que preside, prorrogó la fecha de sorteo de una rifa, hecho que para el señor intendente significaría una terrible violación de disposiciones legales — leyes, ordenanzas, artículos, incisos, etc.— que hacen pasible, al que en ella incurre de la pena más severa.

No ha invocado el Lord Mayo, en su decreto, ninguna falta del empleado, en su carácter de tal, y en cuanto a la responsabilidad en que habría incurrido, ella gravita sobre la sociedad que dirige, no sobre el empleado.

Por lo excesiva, la sanción ha resultado contraproducente, pues en tiempos como los que corren, hechos tan insignificantes, al fin, no pueden dar lugar a gestos de energía que debieron reservarse para cosas más útiles...

El señor intendente debe recordar, a este respecto, que es fácil aplicar sanciones, cuando afectan a modestos hombres del pueblo; y, además, que la justicia debe presidir esas determinaciones, no se enaltece cuando violaciones de disposiciones más sagradas, efectuadas por hombres colocados en escenario más alto, lejos de impulsar al reproche, se los celebra y se los aplaude o, lo que es más grave, se aceptan sus beneficios...

## *El Torneo Ganadero de S. Fe Reúne Excelentes Lotes Para la Demanda*

### Exhibición de Productos

Ya hemos señalado la singular calidad de los lotes ganaderos que concurren al torneo a iniciarse en Santa Fe el 4 de setiembre próximo. Será un acontecimiento de verdadero interés para los expositores especializados en la cría de animales que se distinguen por las líneas de fecundación pura y trascendencia para las expectaciones pecuarias del país. Lo atestigua el total que centraliza el catálogo de 42 lotes de "pedigree" de las razas tradicionales "Shorthorn" y "Holando Argentino" preparados a galpón. Los toros criados en las condiciones comunes a corral suman 110 ejemplares de la raza "Shorthorn" inscriptos y puro por cruza, de los cuales 30 son inmunizados contra tristeza. La raza "Hereford" tiene en la representación de 30 reproductores puros y puro por cruza, todos inmunes, una embajada selecta que trasunta el prestigio de las cabañas empeñadas en sobresalir en la importante puja.

El torneo ganadero integrado por tan crecido número de ejemplares capaces de soportar con gallardía cualquier competencia, tiende precisamente a mantener el nivel de producción de carnes dentro de las genuinas aptitudes de las razas que más se adapten al clima y suelo en la zona llamada "zona sucia" explotación en zona libre de garrapata. Porque siendo la facultad única del ganado de carne el crecimiento rápido y entero de la res, cuando más se acerquen los productos criados a las exigencias de los mercados consumidores, mucho más conveniente será la producción en calidad y más compensatorios los resultados que logre el ganadero. La compra de reproductores preparados a conciencia para la industria pecuaria de la zona, es el mejor negocio que puede hacerse. La Sociedad Rural ha organizado el certamen de máxima capacidad, con criterio referido a la realidad, para que sea una guía fija y orientación para el comprador.

Los productos lecheros ocupan un lugar destacado en la concentración local de 1942, razas antiguas tienen sus dignos representantes. La holandesa —sin dejar de reconocerle condiciones desarrolladas a otras familias lecheras— trae consigo casi todos los "pedigrees" que han marcado "records" mundiales. Distinguida es la síntesis "Holando Argentino" como también las

### Daránse los Nombres, en Forma Definitiva, a las Calles de Nuestra Ciudad

La comisión especial de concejales que tiene a su estudio todo lo que se relaciona con la nomenclatura en la ciudad de Santa Fe, realizó ayer una prolongada reunión.

Continuó la consideración de los estudios, procediendo a dar nombre, en forma definitiva, a aquellas calles y pasajes que ahora no lo tienen.

En una nueva y próxima reunión se iniciará la preparación del despacho en este asunto.

### Ejemplares de Shorthorn

17 vacas que rivalizarán en la prueba de concurso de producción lechera y rendimiento de crema que se realizará este año, al igual que los anteriores. Cada producto que se adquiere en la exposición de Santa Fe asegura generaciones de aptitud para dar leche durante largos períodos de lactancia y uniformidad de trasmisión de calidades deseables. Se exhiben 41 reproductores ovinos de las razas "Lincoln" "Romney Marsch" y "Hampshire Down", lo cual brinda la oportunidad de conseguir excelentes carneros para majadas de carne y de lana. En porcinos 33 ejemplares de las razas "Berkshire" y "Durox Jersey", presentan la posibilidad de comprar padres de preponderancia para criar piaras de lechones de buena constitución y carne. Los equipos asisten al torneo con 27 reproductores entre: s. p. c. "Polo Pony" y "Percherones", vale decir, vistosos padrillos de líneas superiores y aplomados animales de tiro, lo esencial para refinar la manada caballar. Completan el conjunto más de 400 unidades entre aves y conejos de razas preferidas para la granja modelo.

La exposición de Santa Fe es el mercado proveedor de inestimable colaboración para el ganadero interesado en mejorar las haciendas generales y, más directamente, para la conservación del alto nivel alcanzados por las razas de "pedigree" o puros por cruza.

## *Hoy Realizará su Sesión Semanal el Consejo General de Educación*

### La Apelación de los Fallos

#### La oficina en Rosario

En el día de la fecha realizará su sesión semanal el Consejo General de Educación. Deberá considerar algunos asuntos de importancia. Entre ellos figuran las apelaciones de los fallos del concurso del Magisterio que se han presentado hasta ayer. El plazo, en que pueden apelar los docentes que no estén conformes con los pronunciamientos de los jurados vence el día 20 de este mes, pero, mientras tanto el Consejo se pronunciará sobre los que se han presentado.

Como faltan tan pocos días para que finalice el plazo ya indicado, el Consejo no ha creído necesario la instalación de una oficina en Rosario para atender, en forma exclusiva, en los casos de apelación.



### Los Festejos del Cincuentenario de Jobson, Vera

El 6 de setiembre próximo, se realizarán los festejos conmemorativos del cincuentenario de la fundación de Jobson, los que habían sido postergados el mes anterior debido a las circunstancias conocidas.

El presidente de la comisión oficial de festejos, Dr. Torcuato Arseno, secundado por los demás miembros, ha continuado trabajando activamente en la organización de los actos que tendrán lugar el día señalado, los que contarán con la presencia de altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

### Telegramas Detenidos

En las oficinas de distribución del correo central, se encuentran detenidos varios despachos telegráficos dirigidos a nombre de las siguientes personas:

Laura Rosario, Heraldo Correa, Inspector Kaiser, Francisco Scavuzzo.

### Coordinación Hospitalaria

#### Invitación al Gobierno

El M. de Relaciones Exteriores de la Nación formuló una invitación al Gobierno de la Provincia, para que la misma estuviera representada por un delegado en la Conferencia Interprovincial patrocinada por la Comisión Asesora de Hospitales y Asilos Regionales, que se celebrará en la Capital Federal los días 28 y 29 próximos; a fin de estudiar un plan armónico y racional de unificación y coordinación hospitalaria de Asistencia Social en la República.

En atención a esa invitación y en vista de los elevados propósitos que animan a la realización del acto a verificarse el Gobernador de la Provincia dió a conocer un decreto por el cual se designa al Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Abelardo Irigoyen Freyre para que acompañado del secretario técnico de Sanidad Dr. David Sevlever, concurra en carácter de delegado de la provin-

El Orden

# El Código Bromatológico y la Industria Lechera

DETERMINADAS DISPOSICIONES, laudables por el positivo adelanto que representan para el orden a que están destinadas, pueden encontrar, en casos particulares, inconvenientes que aconsejan demorar, en cuanto a éstos se refiere, su traducción a la práctica a fin de no perjudicar situaciones legítimamente adquiridas con anterioridad a la sanción y vigencia de las mencionadas disposiciones.

Cuando se comprueba esta concurrencia, impónese una prudente tolerancia por lo que está hecho cuando su substitución importa serios gravámenes, temperamento lógico y que no entraría desconocer la procedencia de lo dispuesto, sino sólo su suspensión circunstancial en lo relacionado con estos estados de cosas que cuentan en su favor con razones de peso para que se los respete mientras la aplicabilidad de las nuevas disposiciones no pueda realizarse sin afectarlos seriamente.

Estos conceptos elementales convienen ser recordados con motivo de ciertos capítulos del Código Bromatológico concernientes a las actividades tamberas, y que han dado lugar a las gestiones que vienen efectuando las organizaciones respectivas de dicha industria en el sentido de que, por ahora, no se apliquen con el rigor y en los términos [illegible] ciertas disposiciones del citado Código.

Uno de los puntos más resistidos por los productores, bajo el aspecto expuesto, es el que establece que los chiqueros deberán ubicarse a quinientos metros, por lo menos, del local de la cremería. Como [illegible] trabajos importantes en la materia, habiendo construído dichos chiqueros con elementos sólidos y, por consiguiente, de elevado precio, pero que no se hallan a la distancia que posteriormente a su construcción estableció el Código, su traslado significaría realizar una nueva obra con una inversión apreciable de dinero. Además, para enviar el suero se requieren cañerías adecuadas que, en la actualidad, por su escasez y desorbitado precio, resulta casi imposible adquirir.

Otra de las disposiciones que viene siendo objeto de reparos es la que ordena que los locales deberán estar revestidos con azulejos hasta determinada altura y que los ordeñadores han de usar gorros y guardapolvos o trajes blancos.

Los productores lecheros, sin desconocer las ventajas de tales innovaciones, consideran, sin embargo, que, en los actuales momentos de incertidumbre, ante la inseguridad cada vez mayor de la exportación, esas disposiciones no deben aplicarse en forma tan rigurosa, especialmente en aquellos establecimientos que han invertido cantidades apreciables en instalaciones, cuya destrucción y reconstrucción, de acuerdo con lo dispuesto, demandarían una inversión tres o cuatro veces superior a la efectuada ante de la vigencia del mencionado Código.

Son numerosos los tambos y cremerías que han sido emplazados a colocarse estrictamente dentro de la reglamentación citada, so pena de incurrir en multa y hasta la clausura de los mismos, si no se procede en el sentido intimado dentro de plazos angustiosos que, por lo demás, no permiten tampoco la realización de las obras que siempre demandan un tiempo más amplio del que ahora se les asigna por los encargados de la aplicación del articulado bromatológico. En presencia de los términos expuestos, caben las apreciaciones formuladas al principio de estas líneas, y conveniente sería que ellas fueran tomadas debidamente en cuenta a fin de que, sin dejar de aplicar las nuevas disposiciones a cuanto se construya y establezca de aquí en adelante, se guarde la consideración reclamada para los establecimiento, desde hace tiempo, en función y que tienen derecho a que no se los afecte con transformaciones fundamentales, aunque para los mismos se exijan las condiciones indispensables de higiene que deben rodearlos para la mayor seguridad de la salud pública, cosa a la cual, como es evidente, nadie se opone.

# Homenaje del Rotary Club a la República del Uruguay

La reunión ordinaria celebrada por el Rotary Club local, fué dedicada especialmente, a rendir homenaje a la República hermana del Uruguay, con motivo del aniversario de su independencia.

El Presidente, Dr. Ernesto A. Mántaras, tuvo a su cargo la alocución, en la que desarrolló una síntesis histórica del pueblo fraterno, para poner en evidencia la continuidad de los vínculos afectivos que lo unen con nuestra nación, a través de las innumerables vicisitudes sufridas por ambos en el curso de su organización como estados libres.

Recordó particularmente, la generosa función de segundo hogar que Montevideo, la bella ciudad del Plata, ha desempeñado durante muchos años, en horas tacterías, para los hombres más conspicuos de la República Argentina, retribuída con la misma cordialidad, por nuestra tierra, en los azares políticos de la vida uruguaya, lo que ha servido para afianzar aún más, la comunidad espiritual de los pueblos hermanos.

Saludó en la persona del Vice-Cónsul, Sr. Martínez, especialmente invitado al acto, al Uruguay, formulando votos por su incesante progreso. Apagados los aplausos que mereció la palabra del Presidente Dr. Mántaras, el Sr. Vice-Cónsul, respondió con no menor elocuencia, ratificando los conceptos escuchados, y agradeciendo el homenaje tributado al país que representa.

Antes de terminar la reunión, el Presidente recordó a los camaradas, que en este mes habían celebrado cumpleaños varios compañeros, haciéndoles llegar los felices augurios del Club.

# El Analfabetismo en la Campaña

Una de las causas que, durante muchos lustros, dificultaron, en el país, la solución de grandes y fundamentales problemas fué, sin duda, el abultado porcentaje de analfabetos en importantes sectores de la población. [illegible]

[illegible] algunas cifras oficiales que apenan al que las lee, y que están vinculadas al [illegible] de la nación. [illegible]

[illegible] no hay duda de que [illegible] de productores que no saben leer ni escribir, [illegible] serio inconveniente para el [illegible]



# LA GALLINA BATARAZA PUSO UN HUEVO EN LA CANASTA

[illegible] de comenzar la campaña que estamos llevando contra la Ley de Imprenta, quisimos pintar de cuerpo entero al que consideramos como uno de sus principales gestores y nos referimos a él en un comentario acre y enérgico, porque algo teníamos que hacer para combatir el asco que como periodistas, nos producía ese entregador, ex periodista que, transgrediendo rígidas normas [illegible] profesionales, se convirtió en el panegirista más entusiasta de esa ley mordaza.

Escribimos con esa energía macha de quien se sabe responsable de sus palabras y nos quedamos esperando la reacción que nuestro comentario debía producir, creyendo, ilusos de nosotros, que nos encontrábamos frente a un caballero, equivocado o no, pero bien nacido. No hubo tal. El aludido reaccionó como lo pudo hacer una gallina. Se arrancó una pluma del ala y escribió un suelto idiota sobre la blancura de las paredes de nuestro edificio. Es decir, redujo la cuestión planteada, a un problema de al [illegible].



Individualizado como lo que es, un perfecto gallina, nos queda ahora solamente establecer de qué color es el plumaje de esta gallina, pues el mimetismo político de que hizo gala el quidam en cuestión, a través de su azarosa vida en nuestros pagos, no permite saber a punto fijo a qué raza pertenece la gallinácea de referencia.

Orpington blanca no es, porque la blancura es símbolo de pureza, de candidez. Negra tampoco, porque negros protervos son aquellos que, por lo menos, tienen el valor de su misma maldad. Tampoco exhibe el plumaje rojo de pasadas convicciones ácratas, desteñidas ahora al calor del arrimo oficialista, último puerto de arribada forzosa a que lo llevaron sus continuas mu[illegible].

Tampoco es gris, aunque así lo haya pretendido en el afán de convertirse en una eminencia de trastienda. Si fuera un ave de mayor vuelo podríamos decir que es tornasol, por el tono cambiante de sus colores. Pero sí podría ser [illegible] del paso real, por su vanidad inconmensurable, no lo es por su figura.

Vamos a sacar en consecuencia de que es una gallina bataraza, vulgar y silvestre. Una de esas gallinas que tanto cacarean en el gallinero, haciendo bulla para presumirle al gallo.

Otra cosa no podemos pensar de un sujeto que, aludido como lo fuera, por nosotros, ha pretendido derivar la cuestión achacándole la culpa a determinado redactor de nuestro diario, como si al frente del mismo no hubiera la persona responsable del caso.

Ha obedecido en este caso la advertencia [illegible] que le dictaba su prudencia reco[illegible]. Se anduvo por las ramas y ha seguido el mismo espíritu de esa ley inicua que empolló con su calor legislativo. También la ley de imprenta establece res[illegible] para el [illegible], consagrando un verdadero disparate jurídico.

[illegible] una demostración de adhesión [illegible] como él esperara, por lo menos tiene la virtud de haber sido unánime. Todos los que reciben los sueldos que él paga, estuvieron presentes en la comida. Pero la fiesta se aguó casi al comenzar. El plato de entrada era gallina a la salsa tártara. Sentados los comensales alrededor de la mesa, leer el menú y mirarse azorados unos a otros, fué todo uno. Porque esa gallina ahí al frente de la lista era todo un símbolo, era un sarcasmo sangriento y cruel. Algunos comenzaron a ponerse violentos, porque creyeron ver una clara alusión del hotelero, pero, en realidad, era una broma del destino que ponía en la fuente a una pobre semejante del homenajeado.

Estas muestras de adhesión... tan espontáneas, son una verdadera consagración y nosotros deseamos que se le rindan muchas más, porque si algo va a necesitar en el futuro, es precisamente eso; muestras de adhesión.

## A MINIMA DE AYER FUE DE SIETE GRADOS

De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima fué ayer de 7 grados. La máxima de 21 grados, marcando el barómetro 760—46. La dirección del viento fué [illegible]

## NOMBRAMIENTOS EN LA POLICIA DE ROSARIO

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dieron a conocer los siguientes nombramientos del P. E.: Nombrando en la Jefatura de Policía de Rosario, [illegible] Oficial 1o. (comisario seccional), en reemplazo del Sr. [illegible], que pasó a otro puesto, al señor [illegible] y auxiliar mayor (subcomisario) en [illegible] se ascendido al señor Ignacio Lo[illegible].

También por el mismo ministerio se dió a conocer otro decreto nombrando médico en la policía, dependiente de la Jefatura de Las Colonias con asiento en San Agustín, al Dr. Isaac Levín, en reemplazo del Dr. A. Alcaraz, que [illegible] de la localidad mencionada.

# La Convención Nacional de Estudiantes Universitarios

En la ciudad de Córdoba, que fuera teatro de las jornadas más brillantes del movimiento estudiantil del 18, se reunirá convocada por la Federación Universitaria Argentina, la Convención Nacional de Estudiantes Universitarios en los días 25, 26 y 27 del mes próximo.

El hecho de que, ya, se comiencen los temas a considerarse y la trascendencia que, para la vida de las altas casas de estudios, tendrá la mentada asamblea, nos incitan a señalar su importancia, y, a subrayar, como necesidad insoslayable, que los universitarios del país presten a la misma el calor de sus auspicios y, a sus temas, preferente atención.

Es indudable que, en la marcha [illegible], hacia mejores días el movimiento universitario argentino no ha alcanzado, aún, la realización de los principios que subrayó como básicos, en las jornadas ardientes, de la hora inicial. La realidad nos dice que muchas de las aspiraciones siguen, casi un cuarto de siglo después, [illegible] reivindicaciones [illegible]. Pero esto, lejos de desanimar a los jóvenes que [illegible] el movimiento, se [illegible], es preciso [illegible] una incitación a la lucha, una provocación a la tarea, un estímulo a los esfuerzos a desarrollar!

Varios de los temas que integran el programa de las deliberaciones a realizar, en Córdoba, figuraron entre las cuestiones principales que afrontó, en agosto de 1932, el Segundo Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, realizado en Buenos Aires. Lo recordamos, [illegible], porque [illegible], dado sus certeras conclusiones y la claridad con que fueron expuestas que, ellas, [illegible] material de gran valor para los jóvenes, que, en asambleas y reuniones, deberán concretar su pensamiento.

De especial relieve, además, a esta asamblea la hora en que ella debe realizarse. Asiste el mundo a un conflicto cuyas repercusiones son de tanta trascendencia que, no pueden las transformaciones que ya se anuncian en el horizonte, tomar de sorpresa a las nuevas generaciones. Si la mayoría de los [illegible] argentinos, consecuentes con las tradiciones patrias y los principios que animan nuestra vida jurídica han asumido posiciones claras ante él, exigencia ineludible, es, también, que se anticipen con sus conclusiones y esperanzas a los grandes días, que después de la catástrofe habrá de unir la humanidad!

Feliz, pues, ha estado la Federación Universitaria Argentina al convocar, a los organismos que la integran a esta gran jornada de labor. Cabe esperar que, [illegible], los encargados de llevar la voz de la estudiantina se esfuercen por ser, como en los días inolvidables del 18, voceros eficaces de una causa que, está tan íntimamente vinculada al porvenir de la patria!

## Procedimiento que Merece Señalarse

Entre las instituciones particulares, nacidas para los fines de la mutualidad, débese, con justicia, señalar la corrección con que viene procediendo para con sus asociados el Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, de Santa Fe.

Un paso últimamente ocurrido nos ofrece la oportunidad de destacar el procedimiento invariable de la mencionada institución. Días pasados, a raíz del fallecimiento de un asociado, avocóse de inmediato la comisión directiva del citado centro, a la apertura y verificación del sobre reservado, haciendo constar en el acta labrada al efecto, la expresa voluntad del causante para disponer la entrega del subsidio social a la persona instituída, cosa que se llevó a cabo en el mismo día del deceso.

Desde el año 1930 en que tiene, el mencionado centro, implantado este importante beneficio, ya ha distribuído la respetable suma de cinco mil trescientos pesos, abonados por concepto de las obligaciones con los deudos de los socios desaparecidos.

Es indudable que organizaciones que acreditan su funcionamiento con hechos positivos, destinados a salvar circunstancias ordinariamente difíciles, merecen el aplauso y el estímulo general, y a éstos se hace acreedor el Centro de Pensionados y Jubilados por su acción, aunque silenciosa, de intensa solidaridad, social y humana.

## MANZANA DE TERRENO DONADA AL GOBIERNO

Por el ministerio de Gobierno e Instrucción Pública se dió a conocer el siguiente decreto:

"Art. 1o. Inclúyese en el actual período de sesiones extraordinarias de la H. Legislatura, convocada por decreto de fecha 27 de julio ppdo., el asunto de que trata el expediente No. 58, letra D, actualmente en revisión en la C. de Hacienda de la H. C. de Diputados, relacionado con la desafectación de una manzana de terreno donada por el Sr. Sixto Sandaza al Superior Gobierno de la Provincia, para [illegible], cediéndose en donación a favor del C. Nacional de Educación para levantar en ella el edificio destinado a la escuela nacional número 40 de la Colonia Castelar.





# La Ley de Imprenta
## Escudo de Sinverguenzas

Terminamos ayer nuestro comentario con las palabras de recriminación dedicadas por el diputado Vega Milesi a sus compañeros de sector, por la votación trasnochada y peligrosamente apurada, de la Ley de Imprenta de la Provincia.

Tal como lo preveía el diputado Vega Milesi, el derecho "fué desnaturalizado", y tan es cierto esto, que bien se cuidó el ministro de Gobierno, al referirse a esta ley y pedir algunas modificaciones que acentuaba en su mensaje al cuerpo la siguiente frase: "aunque no fué dictada por mi iniciativa", para recalcar que quienes eran responsables del engendro estaban sentados en las bancas de la Cámara.

Debemos, antes de entrar al discurso pronunciado por el diputado Saggese, en 1928, un año después, ciertas palabras del diputado Herren —hoy vicepresidente de la Cámara, quien ante lo sorpresivo del despacho de la Comisión, dijo lo siguiente: "Pero señor presidente, debo expresar mi profundo desagrado por la actitud de la mayoría de mis colegas, que ahora se aprestan a votar una ley que hace tres días —en mérito de las graves razones que expuse— fué aplazada por una enorme mayoría en una reunión de los blocks". Estas cosas pueden leerse tranquilamente en los diarios de sesiones de la Legislatura de Santa Fe, dichas por hombres que forman parte del mismo partido que los votantes de la ley. Pero más interesante resulta aun la manifestación hecha por el diputado Saggese, al presentar un proyecto de ley, por el cual se da por tierra con toda esta otra mala ley.

Decía entonces, el diputado Saggese, al fundamentar su proyecto de derogación de la Ley 2548, a la cual había contribuído a sancionar el año anterior: "Señor presidente, sólo un profundo deber de conciencia legislativa me mueve, para honor de la provincia y de cada uno de nosotros, sus representantes, a proyectar la derogación de la Ley 2548, conocida por "Ley de Imprenta"; y aliento la certeza que voy a ser fielmente comprendido y apoyado, sin excepción, en este mismo deber.

"Pienso que como yo —continúa el diputado Saggese— cada uno de los señores diputados, querrá lavar la mancha que la imprudencia de votar esta ley significa en su función representativa y a la vez devolver a la provincia su prestigio entre las [illegible] como cultora de la civilización y celosa de las Libertades públicas".

Son palabras terminantes, que emanan de un hombre que, serenado en la quietud de su conciencia, sabe surgir del propio error, para repararlo y demostrar su respeto al pueblo, al que pretende representar.

### Palabras de Caín

"Y Jehová dijo a Caín: ¿Dónde está tu hermano Abel? Y respondió. No sé, ¿Soy yo guarda de mi hermano? Y él le dijo: ¿Qué has hecho? la voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra, ahora pues, maldito seas tú de la tierra, que abrió su boca para recibir la sangre de tu hermano, de tu mano. Cuando labrares la tierra, no te volverá a dar su fuerza: VAGABUNDO Y EXTRANJERO seas en la tierra.

Sesión del día 17 de junio de 1938, el señor Di Filipo habla contra la prensa y dice en una cita literaria: hela aquí:

"Eca de Queiroz, redacta una carta que su imaginario Fradique Méndez dirige a un amigo que va a fundar un periódico, y le dice: Tu idea de fundar un periódico es dañina y execrable. Lanzando, en un tamaño amplio, con telegramas y crónicas, una más de esas hojas impresas que aparecen todas las mañanas (o todas las tardes), como dice también asustado y púdicamente el arzobispo de París, vas a contribuir a que en tu tiempo y en tu tierra se aligeren los juicios ligeros, se exacerbe más la vanidad y endurezca más la intolerancia; de ahí los tres negros pecados sociales que moralmente matan la sociedad? Y tú, alegremente, te preparas para atizarlos inconscientemente, como una peste, desparramas sobre las almas la muerte. ¡De seguro que el diablo está metiendo más fuego debajo de la caldera de pez en que después del juicio de cocerás y cenarás, Benito mío y mi réprobo!

Y así sigue la cita de quien hizo su prestigio desde las columnas pobres de los diarios proletarios, pero que ya en esa oportunidad había abandonado el periodismo por la política. Después ha vuelto al periodismo —en buena función de juglar halagaoído— tal como lo dice su reciente renuncia. "Sólo la circunstancia de retornar a las actividades del periodismo, determinan... etc.", y reverdecer los prestigios ya marchitos por la vaciedad de la acción política.

solamente puede ser alentada por quienes deseen borrar toda la tradición argentina en materia de libertad de imprenta.

No está demás decir que solamente una vez ha sido quebrada la unidad del pensamiento argentino en esta materia, antes de que la ley de Santa Fe arrojara este baldón sobre los ciudadanos de la provincia. Esa quiebra de la unidad se registra cuando Juan Manuel de Rosas, después del año 32, da un reglamento especial, donde se establece, prácticamente, la censura previa, al disponer que los que quisieren abrir una imprenta debían solicitar un permiso especial, el que era otorgado por la Escribanía Mayor; tal decreto duró lo que la tiranía, siendo derogado en 1852 por el entonces gobernador de Buenos Aires.

Queremos, antes de entrar al examen de cada una de las disposiciones de esta ley, demostrar que toda la gestación de esta ley es poco clara; que es contraria a todo el pensamiento del pueblo santafesino, que ha visto dolorido que nuestra legislación local se separa del tono general de la nación, pues aun allí donde parecería, por la época en que se realizó la modificación de la Constitución, se ha respetado esta libertad: nos referimos a la Provincia de Buenos Aires, donde en la reforma del año 1934 se habla así de este derecho: "Art. 11.: La Legislatura no dictará medidas preventivas, ni leyes o reglamentos que coarten, restrinjan o limiten el uso de la libertad de prensa. "Solamente podrá calificarse de abusos de libertad de prensa, los hechos constitutivos de delitos comunes. La determinación de las penas incumbirá a la Legislatura y su juzgamiento a los Jueces y Tribunales ordinarios. Mientras no se dicte la ley correspondiente, se aplicarán las sanciones determinadas por el Código Penal de la Nación".

Podríamos abrumar al lector con citas concordantes, pero está demasiado dentro de la conciencia pública lo que esta ley significa; y solamente extraña, que tras el extraordinario fracaso que su aplicación ha tenido, la sensibilidad de los hombres que están en la Legislatura, muchos de ellos que pueden tener la misma necesidad que el entonces diputado Saggese, de "lavar esa mancha que la imprudencia de votar esta ley significa", no haya reaccionado en el sentido de escuchar la voz de toda la nación.

Ya en dos ocasiones, tras el proyecto del diputado Saggese, se ha propiciado la reforma de la Ley de Imprenta en nuestra Legislatura. Uno de los proyectos pertenece al diputado Aceirre y [illegible] el Dr. Rubino; en ambos casos se llegaba a la doctrina más aconsejable en la hora actual, y que es la adopción, por parte de las provincias, de la ley penal nacional lisa y llanamente, para los casos que se cometan delitos comunes utilizando como medio la prensa.

Se ve claro, entonces, que la opinión ha reaccionado, pues en cuatro años de vigencia, se han presentado casi tantos proyectos de derogación de la ley. Debemos, además, tener en cuenta que la Legislatura que sancionó la Ley de Imprenta estaba formada solamente por hombres de un partido, dentro del cual son muchas las voces que se han levantado contra la misma. Todos los partidos políticos opositores han llevado su derogación como punto de su plataforma; y la prensa entera de la nación, con una unanimidad que a los hombres del periodismo de Santa Fe no debe confortar y alentar para la lucha contra la mala ley, ha condenado agriamente su articulado, demostrando que no la llevaba un interés directo —pues no alcanza a ella esta ley bárbara— sino un interés superior por las instituciones fundamentales del país.

#### VERGUENZA PROVINCIAL

Hemos empleado en este asunto, muchas veces la palabra vergüenza, y no se trata de una simple exageración, de una manera abusiva de emplear el vocablo, pues cuando uno piensa que en nuestro país, en la Constitución de 1819 se estampaba esta declaración: "La libertad de publicar sus ideas por la prensa, es un derecho tan apreciable al hombre, como esencial para la conservación de la libertad civil de un Estado", tiene perfecto derecho a sentirse avergonzado de que en 1942 vivamos con una ley como la que estamos combatiendo.

Nada mejor para dar la idea de esa sensación de disminución civil que cada ciudadano sufre ante hechos de esta naturaleza, que esas palabras citadas, donde el diputado Saggese habla de "Lavar la mancha que la imprudencia de votar esa Ley significa...". Pero, desgraciadamente, no habían reaccionado muchos señores diputados con la misma hidalguía que el representante rosarino, y esta es la hora en que todavía tenemos vigente esa ley que

# Concedió Ayer Audiencias el Dr. J. Argonz

El primer mandatario de la provincia Dr. Joaquín Argonz concurrió temprano a su despacho oficial, habiendo firmado el trámite administrativo, luego de lo cual conversó con sus ministros y recibió en audiencia a las siguientes personas: Una comisión del Asil. de la Casa de Huérfanos de Venado Tuerto integrada por la hermana Superiora del Asilo, presidenta señora Ceferina García de Sosecun y señorita Leonilda C. Meraviglia, (tesorera) que solicitaron una ayuda para ampliar el edificio de la Casa de Huérfanos; una delegación de la localidad de Chañar Ladeado, integrada por la señora Francisca S. de Toscano, presidenta de la Cooperadora Escolar, señorita Elena Muga, secretaria de la Cooperadora, señor Lorenzo Bonin, (vocal) y Alejandro Camusso presidente de la Comisión de Fomento y Dr. Martín Iturbe, vicepresidente, que solicitaron la ampliación de la escuela General San Martín, construcción de alcantarillas y arreglo del camino de Chañar Ladeado a Berabevú; señores Ernesto Daumas, presidente de la Federación Gremial del Comercio e Industrias de Rosario; señor Julio A. Ent, secretario y señor Hildo A. Stani, pro secretario; Legisladores, señores Ricardo Herren, Héctor Borgarello, E. Valaretti, Víctor Birand, Fernando Centeno, Leonidas Leguizamón, José P. Lazuriaga, Ricardo Pardo, Riola Visconti, Rodríguez Hertz, Julio Tomatis y Rafael Vega Milesi; señor Federico Narvaez, una delegación de vecinos de Crespo, señor Donato Caparelli, director de "La Acción" de Rosario, señor Justo Rodríguez, Dr. Eduardo C. Mántaras, Dr. Juan J. Brambilla, Ingeniero Celestino Mounier; Hermanas Dominicas y señor F. Pablo Petrone.

EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de las carteras de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz y de Gobierno e Instrucción Pública, concurrieron temprano a sus despachos dando curso a diversos trámites y recibiendo en audiencia a numerosas personas.

El Ministro de Salud Pública y Trabajo concurrió a la hora habitual.